

CÓRDOBA, 01 MAR 2017

VISTO:

La oportunidad de ofrecer a la comunidad educativa un ciclo básico de formación musical definiendo su radicación y plan de estudios;

Y CONSIDERANDO:

Que existen diversos requerimientos de la comunidad educativa de la Universidad de integrar a las carreras o trayectos de formación existentes una oferta educativa relacionada al manejo de diversos instrumentos musicales y al canto.

Que ante ello surge como oportuno crear el Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico– el cual será dictado bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño, en el Conservatorio de Música Félix T. Garzón de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que la presente propuesta propenderá a la formación integral en educación musical de carácter propedéutico vinculada a técnicas instrumentales básicas de diversos instrumentos musicales y canto.

Que a quienes opten por la presente oferta educativa se les certificará la formación con mención en la especialidad que adoptaren en el transcurso del trayecto formativo.

El egresado podrá dominar las técnicas básicas del instrumento musical según la orientación que hubieren dado a su formación,

conocer los aspectos organológicos del mismo y manejar con destreza la lectoescritura musical desde lo audio-perceptual.

Que el Plan de Estudios es una propuesta elevada por el equipo académico del Conservatorio Superior de Música de Félix T. Garzón, supervisado por el Decanato de la Facultad de Arte y Diseño en conjunto con la Secretaría Académica de la Universidad.

Que en este sentido prestaron el visto bueno al Plan de Estudios elevado, la Facultad de Arte y Diseño como así también la Secretaría Académica ambas de la Universidad Provincial de Córdoba

Que el Plan de Estudios se ajusta a los estándares académicos establecidos en la Resolución N° 111/10 del C.F.C. y E, en este sentido corresponde su aprobación.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley N° 9375 y su modificatoria, corresponde a la Rectora Normalizadora, las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, la normativa citada y de conformidad con la normativa citada;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

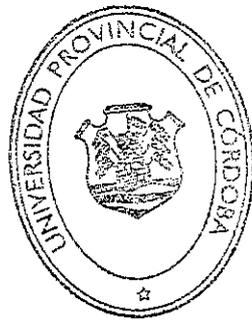
0039

Artículo 1º: **CRÉASE**, en el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, el Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico- el cual certificará la formación a sus egresados.

Artículo 2º: **APRUÉBASE**, el plan de estudios del Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico- que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 3º: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0 0 3 9 .-




Lic. Raquel Krawchick
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba



Anexo I

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "FÉLIX T. GARZÓN"

TRAYECTO DE FORMACIÓN MUSICAL EN INSTRUMENTO

- CICLO BÁSICO -

Identificación del curso

Trayecto de Formación Musical en Instrumento - Ciclo Básico -

Áreas

Está organizado en tres espacios-áreas correlativos anuales:

- Instrumento (unidad curricular individual).
- Lenguaje y Práctica Musical (unidad curricular grupal, organizada por edades).
- Ensamble (unidad curricular grupal de multiniveles y multiético).

Certificado a otorgar

Trayecto de Formación Musical en Instrumento -Ciclo Básico- con mención en: Arpa, Guitarra, Piano, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta travesa, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompeta, Corno, Trombón, Percusión o Canto.

Modalidad

Modalidad de cursado: presencial

- La regularidad se obtiene con un mínimo de 80% de asistencia y una calificación promedio de 4 (cuatro) puntos como mínimo.
- La promoción se obtiene con un mínimo de 80% de asistencia y una calificación promedio de 7 (siete) puntos o más.

Duración del Trayecto: 3 (tres) años

Carga horaria total: 576 (quinientas setenta y seis) horas reloj (864 horas cátedra). En Canto son 704 (setecientos cuatro) horas reloj por el agregado de la asignatura Fonética I, II y III (1.056 horas cátedra).



Perfil del estudiante al finalizar el cursado

Se espera un estudiante que haya adquirido las nociones básicas de la simbología musical, el desarrollo de las capacidades auditivas aplicadas a la práctica vocal e instrumental y la adquisición de las capacidades técnicas del instrumento de su elección.

Ubicación en la estructura institucional

Sede Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón"
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Responsable Académico / Institucional

Facultad de Arte y Diseño - Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón"

Destinatarios

- Toda persona interesada a partir de los 12 años.
- En canto la admisión se efectúa a partir de los 16 años en razón de la edad de muda de la voz.

Requisitos de admisión/ingreso

1. Los aspirantes deben presentar la documentación que certifique la aprobación del nivel primario y una edad mínima de 12 años.
2. Otra documentación: D.N.I.. Autorización o consentimiento de padre, madre o tutor en caso de ser menor de 18 años que debe ser presentado de manera personal por los adultos mencionados. Certificado médico correspondiente de acuerdo a reglamentaciones vigentes.
3. Los aspirantes deben realizar un examen obligatorio de admisión de lectoescritura musical. El examen debe ser aprobado con 7 (siete) puntos o más; quien no apruebe será matriculado en modo condicional hasta aprobar este examen dentro de los cuatro meses de iniciado el cursado de las unidades curriculares.
 - 3.1. Los estudiantes que provengan del **Ciclo - Nivel Inicial** que se dicta en el Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" están exentos del examen obligatorio de admisión.
 - 3.2. El Conservatorio ofrece el dictado de un cursillo de nivelación de cursado optativo para la preparación del mencionado examen diagnóstico obligatorio.



4. Los aspirantes deben realizar además, un examen de admisión para el instrumento. Los programas son establecidos por los docentes de las respectivas unidades curriculares. En **Canto** el examen de admisión se efectúa a partir de los 16 años. Este examen debe ser aprobado con un mínimo de 7 (siete) puntos.

Oferta de instrumentos

Arpa, piano, guitarra, violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta travesa, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, corno, trombón, percusión y canto¹.

Justificación

El Trayecto de Formación Musical en Instrumento es el trayecto introductorio a las técnicas instrumentales básicas, tiene carácter propedéutico y está organizado en tres áreas:

El área de **Instrumento I, II y III** es el área en la cual el estudiante se introduce en las técnicas de ejecución de un instrumento musical mediante una atención personalizada por parte del docente; se trabaja el dominio de lo técnico instrumental (ejecución, postura corporal, etc.) y lo idiomático.

En el área de **Lenguaje y Práctica Musical I, II y III**, espacios curriculares de carácter grupal, se desarrollan los conocimientos teóricos del lenguaje musical y la aplicación práctica desde un enfoque audio-perceptual.

El área de **Ensamble I, II y III** se trabaja en la práctica de la ejecución musical en grupos vocales como instrumentales y mixtos.

La implementación de este ciclo propende a la formación integral en educación musical desde un ciclo básico hacia un ciclo especializado, ambos propedéuticos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26206 en sus artículos 8, 39 y 40.

¹ Canto: se considera como un instrumento.



Objetivos Generales del Ciclo Básico de Formación Musical en Instrumento:

- Dominar las técnicas básicas del instrumento que ha elegido estudiar y conocer los aspectos organológicos del mismo (construcción, elementos componentes, etc., y en el caso de la voz, un conocimiento preciso del aparato fonador).
- Manejar con destreza la lectoescritura musical desde lo audio-perceptual.
- Desarrollar y aplicar las capacidades mencionadas en los puntos anteriores al insertarse en un proyecto musical grupal.



Estructura curricular

Unidades curriculares, asignación horaria semanal, total, formato y condición académica

1° Año							
Unidades curriculares anuales							
Unidad curricular	Cód. UC ²	Carácter	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	
Lenguaje y Práctica Musical I	01	Grupal organizado por comisiones etarias	Taller (teórico práctico)	128 horas reloj (32 semanas) (192 hs. cáted. ³)	4 horas reloj (6 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular	
Ensamble I	02	Grupal, multinivel y multietario	Taller	42 horas reloj con 40 min. (32 semanas) (64 hs. cáted.)	1 hora reloj con 20 min. (2 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular	
Instrumento I (según la mención en instrumento seleccionada)	03	Arpa	Individual	Asignatura	21 horas reloj con 20 min. (32 semanas) (32 hs. cáted.)	40 minutos (1 hora cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular Libre
		Guitarra					
		Piano					
		Violín					
		Viola					
		Violoncello					
		Contrabajo					
		Flauta traversa					
		Oboe					
		Clarinete					
		Fagot					
		Saxofón					
		Trompeta					
		Corno					
Trombón							
Percusión							
Canto							
Fonética I - Italiana (sólo para Canto)	04	Grupal	Asignatura	42 horas reloj con 40 min. (32 semanas) (64 hs. cáted.)	1 hora reloj con 20 min. (2 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional, Regular Libre	

² Código de la Unidad Curricular.

³ Horas cátedra.



Carga horaria total del 1° año: 192 (ciento noventa y dos) horas reloj (288 horas cátedra). En Canto son 234 (doscientas treinta y cuatro) horas reloj con 40 (cuarenta) minutos por el agregado de la asignatura Fonética I (352 horas cátedra).

Carga horaria semanal del 1° año: 6 (seis) horas reloj (9 horas cátedra). En Canto son 7 (siete) horas reloj con 20 (veinte) minutos por el agregado de la asignatura Fonética I (11 horas cátedra).

2° Año							
Unidades curriculares anuales							
Unidad curricular	Cód. UC ⁴	Carácter	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	
Lenguaje y Práctica Musical II	05	Grupal organizado por comisiones etarias	Taller (teórico práctico)	128 horas reloj (32 semanas) (192 hs. cat. ⁵)	4 horas reloj (6 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular	
Ensamble II	06	Grupal, multinivel y multi-etario	Taller	42 horas reloj con 40 min. (32 semanas) (64 hs. cat.)	1 hora reloj con 20 min. (2 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular	
Instrumento II (según la mención en instrumento seleccionada)	07	Arpa	Individual	Asignatura	21 horas reloj con 20 min. (32 semanas) (32 hs. cat.)	40 minutos (1 hora cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular Libre
		Guitarra					
		Piano					
		Violín					
		Viola					
		Violoncello					
		Contrabajo					
		Flauta travesera					
		Oboe					
		Clarinete					
		Fagot					
		Saxofón					
		Trompeta					
		Corno					
Trombón							
Percusión							
Canto							
Fonética II - Alemana (sólo para Canto)	08	Grupal	Asignatura	42 horas reloj con 40 min. (32 semanas) (64 hs. cat.)	1 hora reloj con 20 min. (2 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional, Regular Libre	

⁴ Código de la Unidad Curricular.

⁵ Horas cátedra.



Carga horaria total del 2° año: 192 (ciento noventa y dos) horas reloj (288 horas cátedra). En Canto son 234 (doscientas treinta y cuatro) horas reloj con 40 (cuarenta) minutos por el agregado de la asignatura Fonética II (352 horas cátedra).

Carga horaria semanal del 2° año: 6 (seis) horas reloj (9 horas cátedra). En Canto son 7 (siete) horas reloj con 20 (veinte) minutos por el agregado de la asignatura Fonética II (11 horas cátedra).

3° Año							
Unidades curriculares anuales							
Unidad curricular	Cód. UC ⁶	Carácter	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	
Lenguaje y Práctica Musical III	09	Grupal organizado por comisiones etarias	Taller (teórico práctico)	128 horas reloj (32 semanas) (192 hs. cátedra ⁷)	4 horas reloj (6 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular	
Ensamble III	10	Grupal, multinivel y multietario	Taller	42 horas reloj con 40 min. (32 semanas) (64 hs. cátedra)	1 hora reloj con 20 min. (2 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular	
Instrumento III (según la mención en instrumento seleccionada)	11	Arpa	Individual	Asignatura	21 horas reloj con 20 min. (32 semanas) (32 hs. cátedra)	40 minutos (1 hora cátedra de 40 minutos)	Promocional Regular Libre
		Guitarra					
		Piano					
		Violín					
		Viola					
		Violoncello					
		Contrabajo					
		Flauta traversa					
		Oboe					
		Clarinete					
		Fagot					
		Saxofón					
		Trompeta					
		Corno					
		Trombón					
Percusión							
Canto							
Fonética III - Francesa (sólo para Canto)	12	Grupal	Asignatura	42 horas reloj con 40 min. (32 semanas) (64 hs. cátedra)	1 hora reloj con 20 min. (2 horas cátedra de 40 minutos)	Promocional, Regular Libre	

⁶ Código de la Unidad Curricular.

⁷ Horas cátedra.



Carga horaria total del 3° año: 192 (ciento noventa y dos) horas reloj (288 horas cátedra). En Canto son 234 (doscientas treinta y cuatro) horas reloj con 40 (cuarenta) minutos por el agregado de la asignatura Fonética III (352 horas cátedra).

Carga horaria semanal del 3° año: 6 (seis) horas reloj (9 horas cátedra). En Canto son 7 (siete) horas reloj con 20 (veinte) minutos por el agregado de la asignatura Fonética III (11 horas cátedra).

Régimen de correlatividades

Unidad Curricular	Para cursar	Para rendir
05- Lenguaje y Práctica Musical II	Regularizada 01-Lenguaje y Práctica Musical I	Aprobada 01-Lenguaje y Práctica Musical I
06- Ensamble II	Regularizada 02-Ensamble I	Aprobada 02-Ensamble I
07- Instrumento II (según la mención en instrumento seleccionada)	Regularizadas 01-Lenguaje y Práctica Musical I 02-Ensamble I 03-Instrumento I (según la mención en instrumento seleccionada)	Aprobadas 01-Lenguaje y Práctica Musical I 02-Ensamble I 03-Instrumento I (según la mención en instrumento seleccionada)
08- Fonética II: Alemana (sólo para canto)	Regularizada 04-Fonética I: Italiana (sólo para canto)	Aprobada 04-Fonética I: Italiana (sólo para canto)
09- Lenguaje y Práctica Musical III	Regularizada 05-Lenguaje y Práctica Musical II	Aprobada 05-Lenguaje y Práctica Musical II
10- Ensamble III	Regularizada 06- Ensamble II	Aprobada 06- Ensamble II
11- Instrumento III (según la mención en instrumento seleccionada)	Regularizadas 05-Lenguaje y Práctica Musical II 06-Ensamble II 07- Instrumento II (según la mención en instrumento seleccionada)	Aprobadas 05-Lenguaje y Práctica Musical II 06-Ensamble II 07- Instrumento II (según la mención en instrumento seleccionada)
12- Fonética III: Francesa (sólo para canto)	Regularizada 08- Fonética II: Alemana	Aprobadas 08- Fonética II: Alemana



Contenidos mínimos y programas de enseñanza de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

01 - LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL I

Objetivos generales

- Transmitir mecanismos y herramientas para la adquisición y decodificación de la lectoescritura.
- Promover la apreciación y percepción musical.
- Generar espacios para las experiencias musicales previas y adquiridas en la asignatura.
- Desarrollar las capacidades analíticas, creativas, expresivas y auditivas necesarias para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.
- Desarrollar las capacidades auditivas y de percepción necesarias para identificar o codificar los elementos básicos de la Música (intervalos melódicos, acordes mayores y menores, melodías y ritmos sencillos).
- Dominar los elementos básicos de entonación, lectura y ritmo en clave de sol y clave de fa en cuarta línea para solfear rítmica y melódicamente melodías de fácil comprensión.
- Reconocer auditivamente acordes de tríadas y cuatríadas en Modo Mayor y modo menor.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa dos veces por semana con una duración de dos horas reloj (tres horas cátedra) en cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

Eje Ritmo: contenidos mínimos iniciales

- Valor relativo de las figuras, silencios, ligaduras de prolongación, puntillo simple.
- Compás simple, ritmos equivalentes (células básicas) a la unidad de pulso y/o de tiempo y de compás. Concepto de métrica. Denominador 4.
- Compás compuesto, ritmos equivalentes (células básicas) a la unidad de pulso y/o de tiempo y de compás. Concepto de métrica. Denominador 8.
- Comienzo tético, anacrúsico y acéfalo. Finales, masculinos y femeninos.
- Valores irregulares: dosillos y tresillos.
- Síncopa y contratiempo.



Metodología y actividades del eje ritmo

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Dictados rítmicos, práctica de lectura a una, dos y tres líneas; percusión y movimiento corporal de células rítmicas; creación de esquemas rítmicos y ejecución en ensambles rítmicos sencillos. Marcación visible y audible del pulso. Marcación de compás-métrica (movimiento de la mano y vocal).
- Improvisación y lectura a primera vista.

Eje Melodía: contenidos mínimos iniciales

- Pentagrama, notas musicales. Estructura de las escalas mayores y menores (antigua, armónica y melódica). Grados de la escala.
- Tono y semitono (diatónico y cromático). Tonalidad - Modalidad. Circulo de quintas.
- Claves de sol, fa y do, relación acústica.
- Intervalos melódicos, simples, inversiones. Calificación (justos, mayores, menores, disminuidos y aumentados) y clasificación. Direccionalidad.
- Alteraciones (propias, accidentales y de precaución).

Metodología y actividades del eje melodía

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejercitación corporal y ejecución vocal e instrumental.
- Reconocimiento de la direccionalidad melódica, dictado melódico de alturas, de intervalos, tonos y semitonos, escalas ascendentes y descendentes, mayores, menores.
- Lectura de solfeo leído y entonado.
- Análisis y comprensión auditiva de lo teórico (oral y escrito).
- Creación e improvisación melódica.

Eje Armonía: contenidos mínimos iniciales

- Acordes tríadas: mayores, menores, disminuidos y aumentados, estructura y escritura, estado fundamental.
- Funciones básicas (tónica, subdominante y dominante) en modo mayor y menor armónico.



Metodología y actividades del eje armonía

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Reconocimiento auditivo y teórico de acordes, funciones en ambos modos.
- Práctica de acordes vocal e instrumental, en ambos modos.

Eje Teoría de la Expresión: contenidos mínimos iniciales

- Dinámica: acento. Matices. Términos más comunes. Variación gradual de la intensidad.
- Movimientos: términos más comunes. Variación de la velocidad (tempo) de la música.
- Articulaciones: sonidos ligados y stacatto, ligaduras de expresión.

Eje Formas Musicales y Texturas: contenidos mínimos iniciales

- Pequeñas formas, binarias y ternarias; A-A'; A-B, A-B-C.

Metodología y actividades del eje formas musicales

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Reconocimiento auditivo, escrito. Práctica vocal e instrumental de diversas texturas (monofonía y melodía acompañada).

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo.

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, y de análisis, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.



La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Reconocimiento auditivo (dictados rítmicos y melódicos, reconocimientos de intervalos, escalas, acordes).
- Creación y Análisis (creación rítmica y melódica, análisis de partituras donde se integren todos los contenidos estudiados).
- Lectura y Ejecución (ritmos, solfeos hablados y entonados).

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

No se acepta la condición de estudiante libre.

Bibliografía:

- Castillo, Susana: *Entrenamiento melódico-armónico 2. Procedimientos y ejercicios creativos*. Susana Castillo. Argentina. 2006. 118 págs.
- De Rubertis, Víctor: *Teoría completa de la música*. Ricordi Americana. Bs. As. 1937
- Gainza, V. Hemsy de y Graetzer, G: *Canten Señores Cantores. 150 canciones tradicionales argentinas*. Ricordi Americana. Bs. As. 1963
- Galeano, E. C y Barielles, O. S.: *Primer solfeo folklórico argentino. Volumen de iniciación*. Ricordi Americana. Bs. As. 1951
- Hindemith, Paul: *Adiestramiento elemental para músicos*. Ricordi Americana. Bs. As. 1946
- Pozzoli, Héctor: *Solfeos hablados. I Curso*. Ricordi Americana. Bs. As. Edición de 1997
- Pozzoli, Héctor: *Solfeos hablados y cantados. II Curso*. Ricordi Americana. Bs. As. 1997



Suffern, C. y Jurafsky A.: *Solfeos. Selección de melodías clásicas y modernas con acompañamiento de piano*. Ricordi Americana. Bs. As. 1985

Vaccaj, Nicola: *Metodo pratico di canto italiano per camera*. Ricordi Americana. Bs. As. 19-

Williams, Alberto: *Teoría de la Música. Ed. La Quena*. Bs. As. 1950.

Bibliografía Ampliatoria

Ely, Richard: *Accuracy in Rhythm*. Wimbledon Music Inc., U.S.A. 1980.

Gabis, Claudio: *Armonía Funcional*. Melos de Ricordi Americana, Bs.As. 2006.

Garmendia, Emma y Varela, Marta I.: *Educación Audioperceptiva*. Ricordi Americana. Bs.As. 1981.

Giacobbe, Orlando: *Método de Tambor para el Percusionista Moderno*. Daiam, Bs.As. 19-

Heger, Chiche y Feld, Fabián: *Los 80 Módulos Fundamentales*. Ellisound S.A., Bs.As. 19-

Herrera, Enric: *Teoría Musical y Armonía Moderna. Vol. I y II*. Antoni Bosch S.A., Barcelona 1995.

Stone George: *Stick Control*. George B.Stone& Son, Inc. U.S.A. 1963.



02 - ENSAMBLE I

Objetivos generales

- Desarrollar en el estudiante el compromiso por el trabajo artístico bien realizado, siendo consciente y responsable de sus logros.
- Profundizar los conocimientos musicales generales aplicándolos a la interpretación de las obras del repertorio universal.
- Fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo.
- Desarrollar los conocimientos técnicos necesarios para la auto corrección y superación.
- Realizar un repertorio equilibrado entre la búsqueda artística y la enseñanza pedagógica.
- Propender a un producto artístico de calidad.
- Participar en actuaciones, audiciones acordes a los objetivos propuestos.
- Que los estudiantes puedan desarrollar el canto coral a más de tres voces (Ensamble vocal).
- Que accedan en el trascurso del ciclo lectivo a un repertorio coral de mayor complejidad técnica e interpretativa (Ensamble vocal).
- Que interpreten obras de diversos períodos de la historia de la música coral y en diversos idiomas a saber: español, latín, inglés, alemán, etc. (Ensamble vocal).
- Que puedan interpretar obras a capella y con acompañamiento de piano y/o diferentes instrumentos (Ensamble vocal).
- Incorporar el lenguaje y comportamiento del funcionamiento orquestal: postura, relajación con sus pares, seguir una batuta, preparándose para su profesión (Ensamble de orquesta de cuerdas).
- Incentivar la concentración, atención y responsabilidad, tanto en su comportamiento como en la producción musical (Ensamble de orquesta de cuerdas).
- Valorar la importancia de adquirir una técnica adecuada para poder evolucionar (Ensamble de orquesta de cuerdas).
- Integrar niños y jóvenes de diferentes niveles (en instrumentos de Cuerdas), en Orquesta, es una experiencia educativa singular, no sólo por la formación musical, sino como instancia en la que lo individual y lo colectivo se requieren y expresan en el logro alcanzado; incorporando técnicas y estrategias novedosas, diversas, específicas y eficaces. (Ensamble de orquesta de cuerdas y ensamble vocal-instrumental).
- Desarrollar el sentido rítmico, la sincronización, la textura y el equilibrio de planos sonoros (Ensamble vocal-instrumental).



Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de una hora reloj con veinte minutos (dos horas cátedra) en cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Técnica básica en el manejo del Instrumento que permita integrarse adecuadamente a la ejecución en conjunto. Señalización en obras seleccionadas de pasajes con dificultad técnica. Ejercitación para resolver pasajes con dificultad en tiempo lento, hasta llegar al tiempo requerido. Sonido (calidad y control). Postura. Expresión (Ensamble vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Práctica de Lectura: Desde los comienzos para que sea fluida, integrando los conocimientos del Lenguaje adquiridos. Ejercitación orquestal pertinente. Lectura y análisis básico de partituras. Ejecución de arreglos acordes al nivel de los estudiantes. (Ensamble vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Afinación y Digitación: ejercitación grupal pertinente. Exploración-estimulación sonora. Ampliación de las posibilidades perceptivas. (Ensamble vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Repertorio: técnicas de ejecución. Arreglos de acuerdo al nivel de cada estudiante. Articulación y transversalidad con Lenguaje Musical y otros Ensamble Vocales y/o Instrumentales (Ensamble vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Audiciones: con fines artísticos y didácticos, para la formación de oyentes reflexivos y críticos. Presencia y adaptación al medio escénico (Ensamble vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Descripción del instrumento vocal. Aparato respiratorio, fonador y resonador. Tesitura y registro. Clasificación de las voces. El Coro y tipos de Coro (Ensamble vocal).
- Fonética del idioma latín e italiano, aplicado a la ejecución de las obras (Ensamble vocal).
- Relajación. Respiración. Vocalización. Afianzamiento de la voz media. Atimbramiento e impostación (Ensamble vocal).



- Repertorio de distintas épocas y estilos: académico y popular. Diez (10) obras como mínimo.
- Cifrados y otros sistemas de escritura musical alternativos (Ensamble vocal-instrumental).
- Sistema de improvisación con señas. (Ensamble vocal-instrumental).
- Escalas mayores y menores.
- Acordes mayores menores dominantes y subdominantes.

Metodología y actividades

Siguiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se dicta una clase semanal grupal y práctica de 1 hora reloj con 20 minutos (2 horas cátedra), en la que se realizan ensayos parciales y generales de las obras programadas; desde la audio-percepción y lectura se efectúan las siguientes actividades:

- Ensayos generales
- Ensayos parciales.
- Clases magistrales.
- Audiciones (internas, abiertas y públicas en la Institución o en otros escenarios).
- Conciertos (abiertos y públicos en la Institución o en otros escenarios).

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades es progresivo y espiralado según el grado de dificultad.

Modalidad general de evaluación

Evaluación práctica y grupal de interpretación. Se evalúa al estudiante mediante la observación directa en las instancias individual y colectiva tanto en las clases semanales, como en audiciones internas y externas.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

No se acepta la condición de estudiante libre.

Bibliografía

- AGUILAR, María del Carmen: *El Taller Coral*. (ENSAMBLE VOCAL)
- AGUILAR, María del Carmen: *12 Canciones Populares Americanas*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1985 (ENSAMBLE VOCAL)
- COPE-S-ALBANO: *El coro escolar (música argentina)*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1966 (ENSAMBLE VOCAL)
- GALLO, GRAETZER, NARDI, RUSSO: *La Nueva Escuela Coral*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1979 (ENSAMBLE VOCAL)
- MANSIÓN MADELEINE: *El estudio del canto*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1947 (ENSAMBLE VOCAL)
- GRAETZER, Guillermo: *Nueva Escuela Coral*, en 5 fascículos. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1958 (ENSAMBLE VOCAL)
- Páginas WEB de Coros que contienen obras corales de distintas épocas y estilos.
- La Bibliografía utilizada responde a las necesidades de los educandos y sus diferentes niveles. También teniendo en cuenta los grupos invitados (Bandas de Rock, Orquestas, Ensamblés Vocales, Solistas, etc.); abordando obras que incluyan un variado repertorio de todos los géneros y épocas de la historia de la música; desde lo barroco, clásico, romántico, contemporáneo u otras épocas. También música de diferentes estilos que incluya el repertorio folclórico. Todo esto respetando y valorando los distintos niveles de los estudiantes, para alcanzar un crecimiento gradual, continuo y sostenido a lo largo del Ciclo Básico. (Ensamble de orquesta de cuerdas)
- Obras de Bach, Beethoven, Haydn; Arias de Ópera de Rossini, Mozart, Verdi; así como Beatles y otros. (Ensamble de orquesta de cuerdas)
- MARTINEZ, Ximena (Compiladora) *Cajita de Música Argentina*. Editorial Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. 2011. (Ensamble vocal-instrumental)



Repertorio del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario. Editorial del Ministerio de Educación de la Nación (Ensamble vocal- instrumental)
Repertorio del Programa de Orquestas Andrés Chazarreta del Ministerio de Cultura de la Nación. 2015. (Ensamble vocal- instrumental)
CARLEVARO, Abel: *Libro 1 de escalas*. Editores exclusivos Barry. Buenos Aires. 1979 (Ensamble de orquesta de guitarras)



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

ARPA

Objetivos generales

- Proveer al estudiante de la técnica requerida para el abordaje del repertorio del instrumento acorde al primer año de estudio.
- Conocer el instrumento.
- Profundizar el conocimiento del repertorio del instrumento que se interpreta.
- Generar espacios de exposición y muestra de su producción musical en lugares públicos, como así también la participación activa en los distintos ensambles de la Institución.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, por parte del estudiante, los contenidos se desprenden fundamentalmente de las partituras y el campo de estudio específico que ellas ofrecen: aspectos estilísticos y particularidades compositivas del repertorio estudiado. Se avanza de acuerdo a las condiciones técnicas de cada estudiante, dentro del programa a seguir.

- Fortalecimiento muscular de los dedos en terceras, sextas y octavas, escalas y acordes.
- Trabajo de flexión y relajación de dedos.
- Comienzo de manejo de pedales en forma progresiva.
- Inicio en la combinación y coordinación de ambas manos y pies.
- Ejercicios de posición fija, notas repetidas, terceras, sextas y octavas.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.



Modalidad de enseñanza

En la clase individual, cada estudiante presenta el estudio realizado en forma personal y el profesor corrige, sugiere y orienta en los aspectos que sean necesarios para obtener una acertada interpretación de cada partitura abordada y explica los recursos técnicos para lograr su acabada ejecución.

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades técnicas y de ejecución de manera individual y constante durante el transcurso de las clases de carácter individual como en las clases de carácter grupal.

Es obligatoria la participación del estudiante en una audición pública por año, la cual es organizada por el docente de la unidad curricular, para evaluar la respuesta del estudiante en un concierto público.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de técnica y obras estipuladas en el programa.
- Participación en audiciones de la cátedra.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.



Bibliografía

MARTHENOT J.: "Ejercicios de técnica": 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 19 - 20
BOCHSA, L: "Preludios y Estudios": 1 - 2 - 3 - 4 - 6
Obras del Método SUSUKI: Gabriella BOSSIO, Bernard ANDRÉS, Linda ROLLO, Susann MAC, DONALD, Marcel GRANDJANY, entre otros.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

GUITARRA

Objetivos generales

- Adoptar una posición adecuada del cuerpo respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos: izquierdo sobre el diapasón, derechos sobre las cuerdas.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido y saber utilizarlo.
- Desarrollar aptitudes técnico – musicales.
- Incorporar hábitos de estudio.
- Desplegar capacidades psico – motrices.
- Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde al nivel del ciclo y del estudiante.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Posición correcta del instrumento.
- Afinación de cada cuerda.
- Percepción y desarrollo de las funciones motrices que intervienen en la ejecución guitarrística y su adecuada coordinación.
- Desarrollo de las habilidades de ambas manos y su sincronización.
- Interpretación a tempo y precisión rítmica de las obras.
- Incorporación de los lenguajes gramaticales específicos en el instrumento.
- Principios generales de la digitación guitarrística en ambas manos.
- Primeras nociones de dinámica y fraseo musical.
- Armonía aplicada básica, enlaces de acordes mayores y menores I-IV-V, sin uso de cejilla y en primera posición.
- Ritmo básico de vidala.



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Individual y personalizada.
- Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor.
- Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas.
- Autoevaluación.
- Correcciones.
- Preparación para audiciones.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan el unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía:

- Aguado, Dionisio. *Método completo de guitarra*. Ricordi. Bs. As.
- Autores varios. *Mis primeras piezas del Barroco*. Ed. Ricordi. Bs. As.
- Autores varios. *Mis primeras piezas del Renacimiento*. Ricordi. Bs. As.
- Cardoso, Jorge. *Science et Methode de la Technique Guitaristique*. Editions austréales. Febrero. 1983.
- Carlevaro, Abel. *Exposición de la teoría instrumental*. Uruguay. Dacisa – Barry. 1985.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 1*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1994.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 2*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1992.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 3*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1990.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 4*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1993.
- Carulli, Fernando. *Colección de estudios elementales de autores clásicos y duos originales*. (Revisados y digitados por Oscar Rosatti). Ed. Antigua casa Nuñez. Bs. As.
- Carulli, Fernando. *Método completo de guitarra*. Libro I. Ricordi. Bs. As.
- Carulli, Fernando. *Método completo de guitarra*. Libro II. Ricordi. Bs. As.
- Castañera, Eduardo. *Método de guitarra*. Porto Alegre. Acústico. 2005.
- Emilio Pujol. *Libro II*. Ricordi. Bs. As.
- Emilio Pujol. *Libro III*. Ricordi. Bs. As.
- Giuliani, Mauro. *23 estudios recogidos*. Ricordi. Bs. As.
- Grossnick, H. *“More things for Springs”*. Bs. As.
- Shearer, Aaron. *Learning the classical guitar*. USA. Mel Bay Publications. 1983.



Sor, Fernando. Napoleón Coste. *Método Completo para guitarra*. Antigua casa Nuñez.

Tennant, Scott. *Pumping nylon*. U.S.A. National Guitar Workshop. 1995.

Tortosa, Héctor. *La Guitarra en el Folclore Argentino*. Ed. Agencia Córdoba Cultura.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

PIANO

Objetivos generales

- Adquirir conciencia de la postura corporal necesaria para una saludable y correcta interpretación experimentando la incidencia del peso corporal en la producción sonora.
- Aprender a escuchar y escucharse.
- Desarrollar independencia de las manos y de los dedos.
- Aplicar los recursos básicos para la interpretación: fraseo, articulaciones, dinámicas.
- Interpretar diferenciando estilísticamente las obras.
- Lograr hábitos de estudio.
- Incorporar recursos básicos para la memorización de algunas obras.
- Ejecutar en público.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Postura corporal: peso y relajación.
- Caída y articulación.
- Independencia de las manos y los dedos, correcta digitación en ambas manos.
- Recursos básicos de la interpretación: fraseo, legato y staccatos, dinámicas básicas, planos sonoros.
- Interpretación a tempo con justeza y precisión rítmica de las obras.
- Características de los estilos musicales de las obras.
- Recursos básicos para la memorización de algunas obras.
- Ejecución en público.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras de diferentes géneros y estilos.
- Ejercitación técnica.



- Desarrollo de audiciones.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor y dependiendo de cada estudiante. La modalidad de enseñanza es individual y personalizada. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar en el instrumento. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades técnicas y musicales, como así también la asimilación y aplicación de los contenidos. Al ser clases personalizadas, la evaluación es constante.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.



Bibliografía

- Czerny: *Ejercicios técnicos*. Editorial Ricordi
Bach: *Libro de Ana Magdalena*. Editorial Ricordi
Violeta de Gainza: *Piezas fáciles de los Siglos XVII y XVIII*. Editorial Ricordi
Clementi: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Kuhlau: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Dusseck: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Schumann: *Álbum para la juventud*. Editorial Ricordi
Schumann: *Sonatas para la juventud*. Editorial Ricordi
Bártok: *Mikrokosmos II*. Editorial Boosey & Hawkes
Bártok: *For Children Volumen I*. Editorial Boosey & Hawkes
Bártok: *For Children Volumen II*. Editorial Boosey & Hawkes
Mozart: *Mi primer Mozart*. Editorial Ricordi
Beethoven: *Mi primer Beethoven*. Editorial Ricordi
Kabalevsky: *Piezas para niños Op 39*. Editorial Ricordi
Kabalevsky: *Piezas para niños Op 27*. Editorial Ricordi
Prokofiev: *Piezas para niños Op. 65*. An Alfred Classic Edition
Iglesias Villoud: *Piezas fáciles argentinas*. Editorial Ricordi
Autores varios: *Piezas argentinas*.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

VIOLÍN

Objetivos generales

- Incorporar los conocimientos y habilidades técnicas, desde las bases, necesarias para la ejecución del instrumento.
- Desarrollar un criterio musical pertinente a su curso.
- Entrenar técnicas de memorización y relajación para la ejecución en público.
- Ejecutar su instrumento frente al público como solista o en grupos de cámara y/o orquesta.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Lectura de figuras básicas: blanca, negra y corcheas.
- Toma del arco y del violín, posición relajada del cuerpo.
- Emisión de sonido.
- Mano derecha: Uso del arco en toda su extensión y en distintos sectores.
- Mano derecha: Golpes de arco básicos: martellato, staccatto, detaché, legato, combinaciones.
- Mano derecha: Cambios de cuerda.
- Mano izquierda: Ubicación en 1ª posición.
- Mano izquierda: Patrón de tonalidades de Do M, Sol M, mi m, Re M, y La M.
- Mano izquierda: Concientización de su propia producción musical (desarrollo rítmico y afinación).

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Desarrollo de la audición para lograr una correcta afinación y calidad de sonido.
- Iniciación al fraseo según las líneas de expresión utilizando el arco como herramienta principal.



- Práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras con acompañamiento de piano supervisado por el profesor.
- Ejecución de dúos, afianzando aspectos de análisis y de interpretación tales como dinámica, articulación, movimiento y carácter.

Modalidad de enseñanza

Durante las clases se abordan los métodos especificados en la bibliografía y se agregan las obras del repertorio indicado según el año de cursado. Como parte del proceso de aprendizaje las clases son abiertas a los compañeros, para escuchar y luego analizar y mejorar sus propias ejecuciones.

Dentro de las actividades de enseñanza se realizan:

- Audiciones internas mensuales abiertas al público en general (cada estudiante debe participar en tres de ellas en el año).

Modalidad general de evaluación

La evaluación se realiza de forma continua teniendo en cuenta el progreso clase a clase y las presentaciones en audiciones. En el examen final individual los estudiantes deben presentarse a dicho examen con un acompañante pianista, guitarrista o con un grupo de cámara (en ningún caso provisto por la institución).

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia



de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía:

- J. RIMALY: *Escalas y arpeggios*. Ricordi Americana
FRANZ WOHLFAHRT: *60 Estudios p/ violín en 1ª posición, Op. 45* C. F. Peters
N. LAOUREUX: *Método Práctico de Violín libro 1*. Ricordi Americana
N. LAOUREUX: *Método Práctico de Violín libro 2*. Ricordi Americana
HANS SITT: *20 Estudios en 1ª posición op 32 n° 1*. Ricordi Americana
SHINICHI SUZUKI: *Violin School (Vol. 1 y 2)* Warner Bros Publication Inc.
CHARLES DANCLA: *Melodías para violín y piano (1º libro)* Ricordi Americana
HEINTZ WEILS: *Álbum Clásico del Joven violinista Vol. 1*. Ricordi Americana



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento) VIOLA

Objetivos generales

- Iniciar musicalmente al estudiante a través de la viola, proveyendo al mismo las herramientas técnicas necesarias para abordar con solvencia las obras y estudios correspondientes al primer año del Ciclo Básico.
- Comprender la viola como un medio instrumental para hacer música y expresarse.
- Lograr que la interpretación llegue al oyente de forma inteligible.
- Conocer y profundizar la estructura formal de las obras que se interpretan.
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación, seguida de la consecuente autocorrección.
- Conocer las particularidades estilísticas y de articulación del repertorio que se interpreta.
- Generar espacios para interpretar en público las obras trabajadas.
- Promover la participación activa en los distintos ensambles de la institución.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, los contenidos se desprenden fundamentalmente de las partituras del repertorio de viola y el campo de estudio específico que ellas ofrecen: aspectos estilísticos; particularidades compositivas de las obras estudiadas; articulación; etc.

- Adquisición de una correcta postura corporal en relación con el instrumento, así como una comprensión básica de la toma del arco y de la correcta disposición de la mano izquierda en la viola.
- Conciencia de una postura relajada.
- Desarrollo de la tonicidad muscular progresiva y flexibilización de los dedos, a través de ejercicios específicos.
- Sensibilidad básica para la calidad del sonido y la afinación correcta.
- Resolución de rítmicas sencillas y dinámicas elementales.



- Independencia y solvencia al abordar partituras sencillas donde intervengan otros instrumentos como una iniciación a la actividad grupal de cámara.
- Arco: Concientización de las distintas partes del arco y su utilización.
- Arco: Concientización del uso del peso del arco en la cuerda, evitando un toque superficial, logrando un sonido básico limpio, claro y con cuerpo, imprescindible en la ejecución de la viola.
- Arco: Habilidad básica en conducir el arco derecho con un punto de contacto ubicado en el punto medio entre el puente y la tastiera.
- Arco: Habilidad básica en detaché y staccato en la mitad del arco.
- Arco: Habilidad básica en tocar con todo el arco.
- Arco: Habilidad básica en las ligaduras hasta en dos notas en una cuerda.
- Arco: Habilidad básica en los cambios de cuerda legato en dos cuerdas en la mitad del arco.
- Mano izquierda: Habilidad básica para tocar en tonalidades simples (Do M - Sol M - Re M - la m) .
- Mano izquierda: Habilidad básica en la posición y manejo del 4to dedo.
- Mano izquierda: Habilidad básica en la conducción de la mano izq. para el legato en el cambio de cuerda.
- Mano izquierda: Habilidades básicas en la apreciación de la afinación.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.

Modalidad de enseñanza

En la clase individual, cada estudiante presenta el estudio realizado en forma personal y el profesor corrige, sugiere y orienta en los aspectos que sean necesarios para obtener una acertada interpretación de cada partitura abordada y explica los recursos técnicos para lograr su acabada ejecución.

Modalidad general de evaluación

La evaluación es individual y constante y los estudiantes tienen la obligación de presentarse en dos audiciones públicas evaluatorias (exámenes parciales), una al final de cada cuatrimestre, más una instancia de recuperación.



Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía:

- S. Suzuki: Escuela de Viola (I)
- L. Schinina: Escalas y arpeggios p/ viola.
- B. Volmer: Escuela de Viola I (pag. 1 a 4)
- Escalas: Do M (dos octavas), Sol M, Re M (una octava).

Obras:

- Suzuki I.
- Bay: Fun with the viola.
- Dúos fáciles



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

VIOLONCELLO

Objetivos generales

- Conocimiento del instrumento (partes, cuidado y manejo).
- Adquisición de una correcta y relajada postura corporal en relación con el instrumento.
- Desarrollo de buenos hábitos y planificación de estudio.
- Búsqueda de calidad en el sonido y la afinación correcta.
- Desarrollo de la autoescucha, memoria y concentración.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Correcta postura toma del arco y disposición de la mano izquierda en el instrumento.
- Resolución de rítmicas y dinámicas básicas.
- Uso correcto de la digitación y de las cuatro cuerdas.
- Identificación de los siguientes golpes de arco: Legato, Detaché y Staccato.
- Desarrollo de las extensiones.
- Uso de todo el arco.
- Colocación correcta el pulgar en el agarre del arco.
- Manejo del peso y logro de un sonido parejo en todo el arco.
- Cambio de cuerdas manteniendo el ángulo correcto.
- Desarrollo de golpes de arco detaché, ligaduras.
- Ejecución de matices en pequeños fragmentos musicales.
- Escalas y arpeggios mayores y menores en primera posición.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Desarrollo de la audición para lograr una correcta afinación y calidad de sonido.
- Iniciación al fraseo según las líneas de expresión utilizando el arco como herramienta principal.



- Ejercicio de escucha e imitación de ejemplos brindados por el profesor como modelo de sonido y afinación, articulación, movimiento y carácter.
- Práctica y ejercicio de la lectura en clave de fa.
- Abordaje de obras de repertorio de acuerdo al nivel con acompañamiento de piano supervisado por el profesor.

Modalidad de enseñanza

Se trabaja mediante el ejemplo con la postura sin el instrumento, cómo sentarse. Luego cómo posicionar el instrumento sobre nuestro cuerpo.

De la misma manera se ejemplifica la toma del arco, brindando el docente distintas estrategias para el ejercicio de la postura correcta según las necesidades y posibilidades de cada estudiante. Se intenta producir un sonido limpio mediante la relajación del brazo derecho. Con la misma condición se trabaja sobre la mano izquierda, logrando pisar las cuerdas con el menor esfuerzo.

Modalidad general de evaluación

Para acceder a la regularidad el estudiante debe cumplimentar el régimen de la asistencia establecido por la institución y aprobar el examen parcial en la fecha que disponga el unidad curricular. La evaluación durante el transcurso del ciclo lectivo se hace atendiendo al tiempo particular de cada estudiante. Para la aprobación del curso los estudiantes deben rendir un examen final cumplimentando con la cantidad de obras estipuladas en el programa y los criterios a evaluar son: precisión en la ejecución rítmica y melódica, sonoridad, correcta interpretación de articulaciones, velocidad, carácter pautado en la partitura y afinación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.



Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía:

Dotzauer: "Método para violoncello" Vol 1: Completo.
Dotzauer "113 Estudios" Vol. 1: Cinco estudios a elección.
Sebastian Lee: "Método Op. 30": Lecciones 1 a 11.
Sevcik Op. 2: "Escuela de Técnica de Arco": Lección N°4.
Escalas y arpeggios: Mayores y menores en 1° Posición.
Obras de Repertorio.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

CONTRABAJO

Objetivos generales

- Despertar y motivar el interés por la interpretación del contrabajo.
- Iniciar al estudiante en el desarrollo del manejo corporal.
- Desarrollar la memoria y concentración.
- Los estudiantes deberán terminar el primer año manejando una correcta postura del cuerpo en relación con el contrabajo.
- Aproximar al máximo la toma del arco y lograr mantener la mano izquierda relajada y en posición.
- Lograr interpretar estudios técnicos y obras respetando articulaciones y dinámicas.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Reconocimiento del cuerpo en relación con el instrumento.
- Relajación antes, durante y después de la ejecución instrumental.
- Reconocimiento de cada parte del instrumento, abordando su historia y evolución.
- Manejo del arco reconociendo cada parte del mismo.
- Ejercicios rítmicos en cuerda al aire.
- Ejercicios para armar la mano izquierda sobre las cuerdas.
- Ejercicios para el cambio de posición.
- Escalas y arpeggios mayores y menores (armónicas y melódicas) en dos octavas.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Desarrollo de la audición para lograr una correcta afinación y calidad de sonido.
- Iniciación al fraseo según las líneas de expresión utilizando el arco como herramienta principal.
- Manejo del desmangue, desde la 1/2 posición a la 7° posición.
- Práctica y ejercitación de lectura.



- Abordaje de obras del repertorio universal con acompañamiento de piano supervisado por el profesor.
- Ejecución de dúos, afianzando aspectos de análisis y de interpretación tales como dinámica, articulación, movimiento y carácter.

Modalidad de enseñanza

Se trabaja en primer lugar con la postura sin el instrumento, cómo sentarse. Luego cómo posicionar el instrumento sobre nuestro cuerpo. Se comparan las formas del cuerpo en un estado relajado y luego cómo tomar el instrumento respetando esas formas.

Al igual con la toma del arco, se ejemplifica con la toma de otros objetos. Se intenta producir un sonido libre de ruidos mediante la relajación del brazo derecho. Con la misma condición se trabaja sobre la mano izquierda, logrando pisar las cuerdas con el menor esfuerzo.

Modalidad general de evaluación

Para acceder a la regularidad el estudiante debe cumplimentar el régimen de la asistencia establecido por la institución y aprobar el examen parcial en la fecha que disponga la cátedra. La evaluación durante el transcurso del ciclo lectivo se hace atendiendo al tiempo particular de cada estudiante. Para la aprobación del curso los estudiantes deben rendir un examen final cumplimentando con la cantidad de obras estipuladas en el programa y los criterios a evaluar son: precisión en la ejecución rítmica y melódica, sonoridad, correcta interpretación de articulaciones, velocidad, carácter pautado en la partitura y afinación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya



calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía:

Isaia Bille: Nuevo método para contrabajo. Editorial Ricordi. Milano- Italia. Año 1946.

Lev Rakov: Antología para contrabajo. Editorial Sostavitcl. Moscu-Rusia. Año 1987.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

FLAUTA TRAVERSA

Objetivos generales

- Adquirir una correcta emisión del sonido, con una embocadura relajada.
- Adquirir una correcta postura corporal para la ejecución
- Ejecutar el registro desde DO I a LA III con las articulaciones: simple, ligado y staccato.
- Ejecutar prolijamente escalas mayores y menores armónicas hasta con tres sostenidos y tres bemoles con sus respectivos arpeggios.
- Ejecutar pequeñas piezas instrumentales solo y/o en dúo.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Posición del cuerpo, brazos, dedos, labios.
- Embocadura.
- Relajación.
- Respiración.
- Emisión.
- Dinámica: ejecución de fortes y pianos.
- Escalas y arpeggios.
- Articulación.
- Ejecución de ejercicios técnicos y pequeñas piezas instrumentales
- Ejecutar el registro desde DO I a LA III con las articulaciones: simple, ligado y staccato.
- Ejecutar prolijamente escalas mayores y menores armónicas hasta con tres sostenidos y tres bemoles con sus respectivos arpeggios.
- Ejecutar pequeñas piezas instrumentales solo y/o en dúo.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio.
- Ejemplificación del profesor.



- Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas.
- Autoevaluación y correcciones.
- Preparación para audiciones.

Modalidad de enseñanza

El estudiante debe afianzar el dominio del instrumento a través del trabajo auditivo, de imitación e interacción con el profesor, utilizando melodías sencillas, populares y tradicionales en los inicios para luego avanzar en el repertorio y métodos citados en la bibliografía.

Las clases son individuales y personalizadas y es obligación preparar y presentarse en cuatro audiciones durante el transcurso del año.

Modalidad general de evaluación

La evaluación es constante al tratarse de una unidad curricular de carácter práctico y los estudiantes regulares deben presentarse en las cuatro audiciones obligatorias con evaluación.

Deben poseer el dominio teórico práctico del mecanismo de la respiración y una correcta emisión del sonido.

A esto se suma el dominio obligatorio del registro desde DO I a LA III.

También es necesaria la prolija ejecución de las escalas mayores y menores armónicas hasta tres sostenidos y tres bemoles.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.



El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Altés: interpretación de las lecciones 10, 11, 13 y 14.
- Ejecución de las escalas completas del programa.
- Koehler: interpretación de cinco dúos a elección.
- Presentación de los dúos para el examen con el/la flautista acompañante.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa, con excepción de los métodos de Marcel Moyse.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Presentación de todas las lecciones de manera completa y en todas sus variaciones.
- Presentación de los dúos para el examen con el/la flautista acompañante.

Bibliografía:

Marcel Moyse: "Debutante flautista". "Arte y técnica de la sonoridad"

Altés: Volumen 1, primera parte. Lecciones: 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13 y 14.

Altés: Volumen 1, segunda parte. Escalas mayores y menores hasta tres # y tres b

Articulación simple, ligado y staccatto, con sus arpeggios. Ejecución de memoria.

Koehler op. 55: "40 dúos progresivos". Vol.1. Canciones: 4, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 25.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

OBOE

Objetivos generales

- Que el estudiante aprenda a familiarizarse con el instrumento.
- Conocer la historia y origen del oboe.
- Mantener el instrumento en condiciones de higiene adecuada.
- Conocer conceptos básicos sobre postura, relajación y respiración.
- Ejecutar gradualmente las digitaciones hasta el do agudo.
- Desarrollar el control de la embocadura, ejercicios musculares, manejo del ataque y articulaciones.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Producción del sonido.
- Embocadura:
- Notas largas: Afinación.
- Escalas mayores hasta 2# y 2b. y sus relativas menores.
- Arpeggios.
- Escala cromática.
- Estudios melódicos.

Metodología y actividades:

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejercicios de imitación.
- Ejercicios de emisión de aire y relajación.
- Ejercicios de escalas
- Notas largas sin ataque.
- Participación en audiciones del Dpto. de vientos.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la unidad curricular y dependiendo de las dificultades de cada estudiante. Las clases son prácticas, el docente ejemplifica con su instrumento y el estudiante imita.

Se analizan con el estudiante las sensaciones físicas que va experimentando para conseguir la disociación de las destrezas (emisión-presión-relajación) y la toma de conciencia de los músculos involucrados en la producción de sonido a través de un instrumento.

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final la realiza una comisión evaluadora de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:



- Interpretación individual de ejercicios y obras seleccionadas durante el cursado.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía

Alejandra Garcia Trabucco: "Oboe para Descubrir".

Alexei Pushechnicov: "60 Estudios Fáciles para Oboe" (mínimo 30 estudios)

Mario Videla: "Iniciación a la Flauta Dulce" 1, 2 y 3



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

CLARINETE

Objetivos generales

- Conocer conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Facilitar la producción del sonido poniendo especial atención en lograr una correcta posición de la embocadura y el correcto manejo del aire.
- Aprender articulaciones básicas: "legato" y "stacatto"
- Aprender la escala cromática.
- Conocer sobre la limpieza y cuidado del instrumento

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios (Controlando relajación, embocadura y manejo del aire).
- Ejercicios respiratorios aplicados a la ejecución de notas largas.
- Escalas y arpeggios mayores y menores hasta 2 # y 2b.
- Escala cromática.
- Estudio del stacatto.
- Estudios melódicos.
- Presentación obligatoria en dos audiciones anuales.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejercicios de respiración fuera del instrumento
- Producción de sonido con boquilla únicamente
- Ejercicios propuestos.

Modalidad de enseñanza

Individual y personalizada. Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio. Ejemplificación del profesor. Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas. Preparación para audiciones.



Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.



Bibliografía

Guy Dangain: "El ABC del Joven Clarinetista" Vol. II

Guy Dangain: Escalas y Arpeggios

Eric Simon: "Bach for Clarinet".

V. Correnti: "El Joven Clarinetista".

Obras a elección con acompañamiento de piano u otros instrumentos.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

FAGOT

Objetivos generales

- Aprender a manipular, limpiar y mantener el instrumento en forma correcta.
- Conocer gradualmente las posiciones hasta el fa 3.
- Conocer conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Comenzar a desarrollar el control de la embocadura, manejo del staccato, articulación, etc.
- Aprender las primeras nociones sobre el control de afinación y calidad de sonido.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Notas largas y arpeggios lentos (controlando relajación, embocadura y manejo del aire).
- Ejercicios respiratorios
- Escalas y arpeggios de hasta 2 # y 2b mayores y menores.
- Escala cromática básica.
- Estudio del staccato. (Con metrónomo).
- Estudios melódicos.
- Presentación obligatoria en por lo menos dos audiciones anuales.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor.
- Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas.
- Autoevaluación.
- Correcciones.
- Preparación para audiciones
- Ejercicios propuestos.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la unidad curricular y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es con tribunal y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía

Kristin Wolfe Jensen: Music and the bassoon; primeras 25 lecciones

Emanuel Krakamp: Método (primeras 18 lecciones y 4 dúos)

Etienne Ozi: Método Populare (primeros 6 dúos).

Julius Weissenborn: Op. 8 Vol.1 (Cap. 1 hasta E inclusive)



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

SAXOFÓN

Objetivos generales

- Obtener conciencia acerca de la emisión correcta del aire, como materia prima del sonido.
- Adoptar una posición correcta del cuerpo, en relación con el instrumento.
- Manejar el sonido en el registro completo del saxofón, en cuanto a dinámicas, timbre y articulación.
- Conocer las articulaciones y acentuaciones básicas del jazz.
- Incorporar hábitos de estudio instrumental.
- Desarrollar una lectura musical básica fluida.
- Conocer la historia del saxofón, sus orígenes y evolución.
- Desenvolverse con mediana soltura frente al público.
- Tocar en grupo con instrumentos diferentes o de la misma familia.
- Memorizar melodías básicas de acuerdo a su nivel.
- Improvisar en una tonalidad.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Respiración adecuada para el funcionamiento del saxofón y una sonoridad eficiente: inspiración y exhalación.
- Embocadura/estabilidad del sonido.
- Postura del cuerpo y de las manos.
- Mecanismos técnicos de escalas y arpeggios en diferentes tonalidades (3 bemoles y 3 sostenidos).
- Ataque: staccato, portato, legato
- Mecanismos técnicos de escalas y arpeggios en diferentes tonalidades con acentuación en 2/4 (jazz).
- Recursos básicos de la interpretación: fraseo, legato y staccatos, dinámicas básicas de diferentes estilos: clásico, popular.
- Interpretación con precisión rítmica y melódica.
- Ejecución en público.



Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.

Modalidad de enseñanza

Clases semanales individuales y personalizadas. La enseñanza personalizada posibilita al docente conocer las particularidades psicofísicas del estudiante en relación al Saxofón y su expresión musical individual y, así, trazar un plan de progreso adaptado a cada uno. Estas clases constituyen la base de su desarrollo técnico y musical. Los contenidos que van variando en especificidad son adaptados a las posibilidades técnicas y expresivas de cada estudiante en particular, utilizando para ello un variado repertorio.

Se proponen tres clases grupales para los estudiantes de los tres espacios curriculares (fechas a acordar en el año lectivo) a modo de seminario-taller, abordando contenidos específicos tales como acentuación en el jazz, improvisación, análisis, técnicas de estudio, articulación, repertorio, etc. Los mismos son seleccionados de acuerdo a la planificación anual de cada profesor. Estas clases grupales son presenciales y obligatorias.

Recitales: participación obligatoria dentro de las audiciones a cargo del profesor, y de las audiciones organizadas por el departamento de vientos.

Modalidad general de evaluación

El estudiante es evaluado de manera constante durante el desarrollo de las clases y en cada evaluación debe presentar diferentes obras y ejercicios.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

LACOUR GUY: 50 études faciles et progressives pour saxophone. Cahier 1. Nouvelle edition revise 1989. Gerard Billaudot, éditeur.

BOIS CHRISTOPHE: Les gammes en quelques modes pour tous les saxophone. Editions Henry Lemoine. 2002.

BATES: Ataque del saxofón.

AHUMADA, NICOLAS: rutina diaria para el estudio del saxofón.

NIEHAUS, LENNY: basic jazz conception for saxophone vol. 1

Ballads for saxophone play along

POLANUER, JORGE: El libro sordo de Polanuer.

POLANUER, JORGE: El libro negro de Polanuer.

Voxman Dúos.

CLAUDE DELANGLE ET CHRISTOPHE BOIS: Jouons ensemble. Volumen 2. Editions Henry Lemoine.

Los Beatles play along.

Londeix, J. M. (2004). *Hello! Mr. Sax, ou, Paramètres du saxophone*. A. Leduc.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

TROMPETA

Objetivos generales

- Que el estudiante aprenda a familiarizarse con el instrumento.
- Conocer la historia y origen de la trompeta.
- Mantener el instrumento en condiciones de higiene adecuada.
- Conocer conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Ejecutar gradualmente las digitaciones hasta el sol agudo.
- Desarrollar el control de la embocadura, ejercicios musculares (zumbido), manejo del ataque y articulaciones.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Producción del sonido.
- Zumbido.
- Vocalización.
- Notas largas.
- Escalas mayores hasta 3# y 3b.
- Arpeggios.
- Escala cromática básica.
- Ataques con metrónomo.
- Estudios melódicos.
- Dúos para trompeta.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Zumbido.
- Vocalización con boquilla.
- Ejercicios propuestos.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía

Getchel: primeros estudios de 1 a 16.

Schlossberg: ejercicios de notas largas: 1 a 6.

Escalas mayores de: Do, Fa, Sib, Mib, Sol, Re y La, con los arpeggios correspondientes.

Collins: melodías fundamentales: 1 a 60.

Cichowics: grupo a, b, c, d y f.

Shuebruck: 1 a 12 de ataques y 1 a 6 de ligados.

Arban: 1 a 15.

Obras

Claude Pichaureau: Concertino 1*

Easy classical for trumpet and piano: All trough the night*. Bach: corales*.

Brahms: from the finale of the 1st symphony*

Obra a elección del cancionero popular argentino.

Nota: *Estas obras son con acompañamiento de piano opcional.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

CORNO

Objetivos generales

- Aprender a manipular y sostener el instrumento en forma correcta.
- Conocer gradualmente las posiciones.
- Conocer conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Desarrollar la forma de producir la vibración de los labios y emisión del aire.
- Aprender las primeras nociones sobre el control de la afinación.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos

- Compendio de Brass Academia Alicante: Vibrar labios y boquilla. Warm-ups.
- Antonio Romero: lec. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 26, 27, 28, 29 y 30.
- Maurice Benterfa: Ej. 1 y 3.
- S. Ficini: Lec. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 38, 39, 40, 41 y 57.
- Arbán: escala FA mayor.
- Richard Shuebruk, libro 1: Ataque lec. 1, 2, 3, 4 y 6. Intervalo lec. 1, 2, 3 y 4. Ligadura lec. 1, 2 y 3.
- Giuseppe Mariani: Lec. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.

Modalidad de enseñanza

Individual y personalizada. Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor. Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas. Autoevaluación. Correcciones. Preparación para audiciones.



Modalidad general de evaluación

El estudiante es evaluado de manera constante durante el desarrollo de las clases y en cada evaluación debe presentar diferentes obras y ejercicios.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

Compendio realizado por Nury Guarnaschelli.

Antonio Romero.

Maurice Benterfa.

Arbán-Richard Shuebruk, libro 1

Giuseppe Mariani.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

TROMBÓN

Objetivos generales

- Aprender a manipular, limpiar y mantener el instrumento en forma correcta.
- Conocer conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Desarrollar el control de la embocadura, ejercicios musculares manejo de los distintos tipos de ataque y la articulación.
- Aprender las primeras nociones sobre el control de afinación.
- Conocer la historia y origen del trombón.
- Adquirir conocimientos sobre la labor en conjunto.
- Aprender a leer en clave de fa en cuarta línea.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Ejercicios para la fijación de los sonidos.
- Notas largas.
- Las siete posiciones y sus armónicos posibles y enlace de los mismos.
- Formación de la embocadura.
- Vocales a pronunciar durante la emisión del sonido y obtener así las distintas alturas sonoras que permite el instrumento, ejercicios de práctica y rutina para perfeccionar esta acción.
- Distintas formas de emisión: ataques duros blandos y variaciones de los mismos.
- Ligaduras: desarrollo del ligado de distintas dinámicas y especialmente para controlar la continuidad de la columna de aire mediante las "vocalizaciones" (ejercicio manuscrito de calentamiento), para utilizar optativamente antes de tocar diariamente.
- Flexibilidad para el desarrollo interno de la lengua y procurar el logro de velocidad en la pronunciación de las distintas vocales (o, e, i con el metrónomo).



- Respiración: explicación de la respiración en el instrumento y la combinación de los músculos intervinientes en esta acción, buscando ampliar la capacidad de aire y la presión necesaria.
- Escalas y arpeggios de si b M y mi b M de memoria a la velocidad inicial que se adapte a cada estudiante y aumento de velocidad en forma progresiva.
- Estudios melódicos simples.

Modalidad de Enseñanza

Las clases se realizarán individualmente y en forma personalizada y en ocasiones de manera grupal. En ésta última, los estudiantes más avanzados aportan sugerencias y apoyo a los estudiantes de niveles inferiores, como proceso de su desarrollo.

Metodología y Actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Ejercicios de pequeños corales, acordes y unísonos para lograr un control de la afinación y trabajo de pequeños ensambles de trombones.

Modalidad General de evaluación

La evaluación consta de dos sesiones anuales como emergentes. Los estudiantes son evaluados también en cada clase según consignas que se plantean en al comienzo del año y/o clase, las cuales deben recordar durante el transcurso todo el ciclo lectivo y de manera progresiva y acumulativa.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.



Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

Estudios manuscritos: Vocalizaciones. Calentamiento.

Antonio Pugliese: Escuela elemental de trombón de varas Vol.1

Andre Lafosse: Método completo de Trombón de Varas Vol. 1

Jean Baptiste Arban: Método para Trombón: Flexibilidad (pag.47), Ataque Blando (pag.53), Ataque Duro (pag.35), Escalas Mayores: Si b M y Mi b M (pag.63).



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

PERCUSIÓN

Objetivos generales

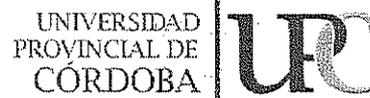
- Desarrollar la observación, la atención, la reflexión, el análisis, la coordinación y la destreza.
- Lograr la adecuada autonomía (en la práctica) de los conocimientos construidos por el estudiante.
- Desarrollar una actitud de verdadero compromiso con la interpretación musical.
- Desarrollar el aspecto técnico – interpretativo del tremolo abierto y press roll cerrado en tambor.
- Afianzar la lectura rítmica, ordenada por un pulso regular en tambor.
- Desarrollar los rudimentos y el ejercicio en la dinámica en tambor.
- Desarrollar la técnica interpretativa de escalas, arpeggios y pequeñas melodías en xilofón.
- Interpretar repertorio en base al instrumento desarrollado en el año lectivo, a criterio del profesor, acorde al nivel del curso y del estudiante.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico.
- Desarrollo de la habilidad de cada mano y de la coordinación e independencia de ambas.
- Conocimiento del instrumento.
- Conocimientos básicos en la forma de producir sonido en cada instrumento (baquetas de diferentes tipos, etc.)
- Aprendizaje del tambor y xilofón como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico y melódico; estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos.
- Aprendizaje de los diferentes modos de ataques y articulación.
- Adquisición de hábitos y pautas de estudio.
- Repertorio adecuado al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista.



- Distinguir diferentes tipos de golpes y como realizar dinámicas.
- Enseñar a cuidar, limpiar y mantener en buen estado los instrumentos.
- Uso del metrónomo.
- Técnica y relajación en el tambor y xilofón.
- Precisión rítmica.
- Calidad de sonido.
- Tremolo cerrado y abierto.
- Conocimiento de los rudimentos.
- Escalas mayores y arpeggios.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Metodología y actividades del eje ritmo

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Contenidos teóricos-prácticos, el trabajo específico sobre una obra o lección determinada, la audición y el entrenamiento para la situación de tocar en público.
- A partir del estudio de obras del repertorio o lecciones del programa se determinan cuestiones significativas a tratar.
- La ejecución de una obra o lección en clase revela dificultades relacionadas con aspectos técnicos-mecánicos, interpretativos y actitudinales.
- Se establecen determinados núcleos temáticos (técnica, interpretación, factores actitudinales, actuación en público) que engloban aspectos que se plantean en el estudio de los instrumentos de percusión.
- Los contenidos planteados como núcleos temáticos son abordados y dosificados a partir de criterios aplicados por el profesor de la cátedra.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con el instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).



Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es importante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

GARDNER, Carl E.: *Progressive Studies for the Snare Drum*. Editorial Carl Fischer, Inc. New York. Año 1927. Book I Elementary

GIACOBBE, Orlando: *Método de Tambor para el Percusionista Moderno*. Editorial Daíam, Buenos Aires. Año 1974. Primera Parte.

STONE, George: *Stick Control*. Editorial George Stone & Son, Inc. USA. Año 1935.



TAVEIRA, José M.: *Drums Concepts*. Editorial Independiente. Año 1992.
GOLDEMBERG Morris: *Moderns School for Xylophone, Marimba and Vibraphone*, Editorial Chapell & Co, Inc, USA. Año 1950.



03 - INSTRUMENTO I (se detalla programa por instrumento)

CANTO

CANTO CLÁSICO (A)

CANTO POPULAR ARGENTINO (B)

Objetivos generales

- Conceptos básicos de Postura.
- Respiración.
- Apoyo del sonido.
- Emisión Vocal.

Modalidad y Requisitos de Cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

CANTO CLÁSICO (A)

- Fisiología del cantante.
- Ejercicios de Vocalización
- Técnicas corporales aplicadas al canto para el correcto manejo de la voz.
- Dos (2) arias antiguas del libro "Parisotti".
- Dos (2) canciones de Cámara Argentina (que podrán formar parte del trabajo en Ensamble a elección).

CANTO POPULAR ARGENTINO (B)

- Fisiología del cantante.
- Ejercicios de Vocalización.
- Técnicas corporales aplicadas al canto para el correcto manejo de la voz.
- Dos (2) arias antiguas del libro "Parisotti".
- Dos (2) zambas del repertorio popular argentino (que podrán formar parte del trabajo en Ensamble a elección).



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base del trabajo respiratorio y de emisión de sonido necesarios para el canto.

En este sentido las actividades que se efectúan son las siguientes:

- Clases de técnica vocal personalizada (ejercicios de relajación, respiración y fonación).
- Abordaje del repertorio asignado.

Modalidad de enseñanza

Se trabaja en aula o box provisto de un piano en condiciones apropiadas con la presencia del docente unidad curricular de Canto y el pianista acompañante designado (Repertorista).

Modalidad general de evaluación

Se realizan evaluaciones constantes del conocimiento adquirido por los estudiantes durante el transcurso del año y se plantean audiciones bimestrales con valoración y devolución.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

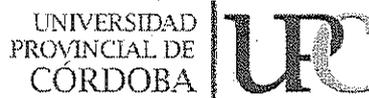
RENATA PARUSSEL: Querido maestro, querido estudiante.

EUGENE RABINE: Educación funcional de la voz. Método Rabine.

Obras

Repertorio académico de Cámara y Lírico de diferentes períodos (Barroco, Clásico, Romántico, Verista, Impresionista, Contemporáneo, etc).

Repertorio popular argentino según las regiones (Bailecito, Zamba, Chacarera, Vidala, Milonga, Candombe, etc.).



04 - FONÉTICA I: ITALIANA (SÓLO PARA CANTO)

Objetivos generales

- Adquirir los conocimientos básicos de la lengua italiana aplicada al canto.
- Lograr las habilidades necesarias para lograr una correcta pronunciación de la lengua italiana tanto hablada como cantada.
- Declamar adecuadamente los textos de poemas, versos y libretos de canciones italianas, así como también los recitativos y las arias de ópera en dicho idioma.
- Leer con fluidez en lengua italiana a “primera vista” teniendo en cuenta una dicción estándar y sonido regular.
- Interpretar con voz entonada las canciones trabajadas en la Cátedra de Canto, teniendo en cuenta el carácter de las mismas y el estilo de la época.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa una por semana con una duración de una hora reloj con veinte minutos (dos horas cátedra) cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- El alfabeto italiano.
- Las consonantes dobles.
- Grupos consonánticos: distinta sonoridad de las consonantes según su ubicación en las palabras.
- Separación en sílabas.
- Acentuación de las palabras en la partitura musical.
- Acentuación de la frase musical.
- Discriminación de la división métrica en la combinación de vocales en diptongos, hiatos, sinalefas, etc.
- Diferencias en los términos posesivos y otras excepciones donde se dividen las vocales por partes iguales en una misma figura musical.
- Unión de palabras por consonantes sonoras.
- Anticipación de sonidos por fonemas pre-vocálicos.
- Práctica de sonido entonado en obras del libro Método Vaccai.
- Aplicación de dichos contenidos en obras en idioma italiano asignadas por el docente de canto.
- Saludos.



- Partes del día.
- Días de la semana.
- Meses del año.
- Estaciones del año.
- Colores.
- Números cardinales.
- Números ordinales.
- Instrumentos musicales.
- Lectura a primera vista.
- Lectura de términos musicales de intensidad y carácter (significación).
- Lectura de nombres propios de compositores, lugares, intérpretes, obras y composiciones italianas.
- Artículo determinativo e indefinido.
- Formación del plural.
- Conjugación de los verbos “essere” y “habere”.
- Conjugación de verbos regulares de primera, segunda y tercera conjugación.
- Preposiciones y preposiciones articuladas.

Metodología y actividades

La actividad áulica es de carácter teórico - práctico. Durante la misma se trabaja en la asimilación progresiva de los contenidos gramaticales como entrenamiento sistemático orientado a una fluida pronunciación.

En este sentido se efectúan las siguientes actividades:

- Lectura individual de textos italianos reconociendo los distintos fonemas y enfatizando las palabras y términos importantes, teniendo en cuenta el énfasis en la pronunciación exagerada para usarla luego en obras con emisión entonada.
- Uso del material didáctico proporcionado en clase.
- Práctica permanente del vocabulario italiano.
- Estudio y supervisión de las obras musicales en idioma italiano que se trabajen durante el año en el unidad curricular de Canto, buscando afianzarlas por medio de una correcta dicción del texto hablado y entonado respetando el solfeo y el fraseo musical.
- Apreciación y comparación de diferentes versiones de fragmentos musicales.
- Ejemplificación a cargo del docente.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo y de los contenidos desarrollados.

Modalidad general de evaluación

Se realizan evaluaciones escritas y exposiciones orales durante el transcurso del año lectivo. Estas evaluaciones parciales regulares afianzan lo asimilado en cada clase.

En los exámenes orales se agregan obras entonadas del repertorio en idioma italiano trabajado en las clases de Fonética y en la unidad curricular de Canto.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Realización de un examen escrito.
- Pronunciación de lectura a primera vista.
- Realización de un examen oral.
- Lectura entonada de obras en idioma italiano.



Bibliografía:

NICCOLA VACCAI: "Método Práctico de Canto".

Material didáctico presentado en clase.



SEGUNDO AÑO

05 - LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL II

Objetivos generales

- Transmitir mecanismos y herramientas para la adquisición y descodificación de la lectoescritura.
- Promover la apreciación y percepción musical.
- Generar espacios para las experiencias musicales previas y adquiridas en la asignatura.
- Desarrollar las capacidades analíticas, creativas, expresivas y auditivas necesarias para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.
- Desarrollar las capacidades auditivas y de percepción necesarias para identificar o codificar los elementos básicos de la Música (intervalos melódicos, acordes mayores y menores, melodías y ritmos sencillos).
- Dominar los elementos básicos de entonación, lectura y ritmo en clave de sol y clave de fa en cuarta línea para solfear rítmica y melódicamente melodías de fácil comprensión.
- Reconocer auditivamente acordes de tríadas y cuatríadas en Modo Mayor y modo menor.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa dos veces por semana con una duración de dos horas reloj (tres horas cátedra) en cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

Eje Ritmo: profundización y complejización acorde al nivel

- Valor relativo de las figuras, silencios, ligaduras de prolongación, puntillo simple y doble.
- Compás simple, ritmos equivalentes (células básicas) a la unidad de pulso y/o de tiempo y de compás. Concepto de métrica. Otros denominadores.
- Compás compuesto, ritmos equivalentes (células básicas) a la unidad de pulso y/o de tiempo y de compás. Concepto de métrica. Otros denominadores.
- Comienzo tético, anacrúsico y acéfalo. Finales, masculinos y femeninos.
- Valores irregulares: dosillos, tresillos, cuatrillos, quintillos y seisillos.
- Síncopa y contratiempo.



Metodología y actividades del eje ritmo

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Dictados rítmicos, práctica de lectura a una, dos y tres líneas; percusión y movimiento corporal de células rítmicas; creación de esquemas rítmicos y ejecución en ensambles rítmicos sencillos. Marcación visible y audible del pulso. Marcación de compás-métrica (movimiento de la mano y vocal).
- Improvisación y lectura a primera vista.

Eje Melodía: profundización acorde al nivel

- Pentagrama, notas musicales. Estructura de las escalas mayores y menores (antigua, armónica, melódica y bachiana). Tono y semitono (diatónico y cromático). Tonalidad - Modalidad. Circulo de quintas.
- Claves de sol, fa y do, relación acústica.
- Intervalos melódicos, armónicos, simples (inversión) y compuestos (reducción). Calificación (justos, mayores, menores, disminuidos y aumentados) y clasificación. Direccionalidad.
- Alteraciones (propias, accidentales y de precaución).
- Ornamentos melódicos: apoyatura breve, larga y mordentes.

Metodología y actividades del eje melodía

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejercitación corporal y ejecución vocal e instrumental.
- Reconocimiento de la direccionalidad melódica, de intervalos, tonos y semitonos, escalas ascendentes y descendentes, mayores, menores.
- Dictado melódico con estructuración rítmica.
- Lectura de solfeo leído y entonado.
- Análisis y comprensión auditiva de lo teórico (oral y escrito).
- Creación e improvisación melódica.

Eje Armonía: profundización acorde al nivel

- Acordes tríadas: mayores, menores, disminuidos y aumentados, estructura y escritura, estado fundamental e inversiones.
- Acordes cuatrías: en todos los grados, Séptima de dominante, Séptima de sensible (semidisminuido) y de Séptima disminuido.



- Funciones básicas (tónica, subdominante y dominante) en modo mayor y menor armónico. Acordes primarios y sustitutos.
- Cifrado americano, romano (funcional) y barroco (cifrado general).
- Modulación a tonos vecinos. Desarrollo de grados.
- Realización armónica a cuatro voces. Registro de las voces.
- Duplicación y supresión de notas de un acorde.
- Disposición de acordes: cerrada, abierta y mixta.
- Movimiento melódico: directo, contrario y oblicuo.
- Canto dado y bajo dado.

Metodología y actividades del eje melodía

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Reconocimiento auditivo y teórico de acordes, de la estructura del acorde, enlaces y funciones en ambos modos.
- Práctica aplicada de acordes vocal e instrumental, en ambos modos.
- Acompañamiento de melodías sencillas en ambos modos, sobre un instrumento armónico.
- Armonización de bajos y cantos dados.

Eje Teoría de la Expresión: profundización acorde al nivel

- Dinámica: acento. Matices. Términos más comunes. Variación gradual de la intensidad
- Movimientos: términos más comunes. Variación de la velocidad (tempo) de la música.
- Articulaciones: sonidos ligados y stacatto, ligaduras de expresión.

Eje Formas Musicales y Texturas: profundización acorde al nivel

- Pequeñas formas, binarias y ternarias; A-A'; A-B, A-B-C.

Metodología y actividades del eje formas musicales:

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Reconocimiento auditivo, escrito. Práctica vocal e instrumental de diversas texturas: monofonía, homofonía (polifonía vertical) y melodía acompañada (acordes quebrados, arpeggios, bajo Albertino). Polifonía horizontal: imitativa, canon, no imitativa, quodlibet y contrapuntística libre.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo.

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, y de análisis, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Reconocimiento auditivo (dictados rítmicos y melódicos, reconocimientos de intervalos, escalas, acordes).
- Creación y Análisis (creación rítmica y melódica, análisis de partituras donde se integren todos los contenidos estudiados).
- Lectura y Ejecución (ritmos, solfeos hablados y entonados).

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

No se acepta la condición de estudiante libre.



Bibliografía

- Castillo, Susana: *Entrenamiento melódico-armónico 2. Procedimientos y ejercicios creativos*. Susana Castillo. Argentina. 2006. 118 págs.
- De Rubertis, Víctor: *Teoría completa de la música*. Ricordi Americana. Bs. As. 1937
- Gainza, V. Hemsy de y Graetzer, G: *Canten Señores Cantores. 150 canciones tradicionales argentinas*. Ricordi Americana. Bs. As. 1963
- Galeano, E. C y Barielles, O. S.: *Primer solfeo folklórico argentino. Volumen de iniciación*. Ricordi Americana. Bs. As. 1951
- Hindemith, Paul: *Adiestramiento elemental para músicos*. Ricordi Americana. Bs. As. 1946
- Pozzoli, Héctor: *Solfeos hablados. I Curso*. Ricordi Americana. Bs. As. Edición de 1997
- Pozzoli, Héctor: *Solfeos hablados y cantados. II Curso*. Ricordi Americana. Bs. As. 1997
- Suffern, C. y Jurafsky A.: *Solfeos. Selección de melodías clásicas y modernas con acompañamiento de piano*. Ricordi Americana. Bs. As. 1985
- Vaccaj, Nicola: *Metodo pratico di canto italiano per camera*. Ricordi Americana. Bs. As. 19-
- Williams, Alberto: *Teoría de la Música*. Ed. La Quena. Bs. As. 1950.

Bibliografía Ampliatoria

- Ely, Richard: *Accuracy in Rhythm*. Wimbledon Music Inc., U.S.A. 1980.
- Gabis, Claudio: *Armonía Funcional*. Melos de Ricordi Americana, Bs.As. 2006.
- Garmendia, Emma y Varela, Marta I.: *Educación Audioperceptiva*. Ricordi Americana. Bs.As. 1981.
- Giacobbe, Orlando: *Método de Tambor para el Percusionista Moderno*. Daiam, Bs.As. 19--
- Heger, Chiche y Feld, Fabián: *Los 80 Módulos Fundamentales*. Ellisound S.A., Bs.As. 19--
- Herrera, Enric: *Teoría Musical y Armonía Moderna. Vol. I y II*. Antoni Bosch S.A., Barcelona 1995.
- Stone George: *Stick Control*. George B.Stone& Son, Inc. U.S.A. 1963.



06 - ENSAMBLE II

Objetivos generales

- Desarrollar en el estudiante el compromiso por el trabajo artístico bien realizado, siendo consciente y responsable de sus logros.
- Profundizar los conocimientos musicales generales aplicándolos a la interpretación de las obras del repertorio universal.
- Fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo.
- Desarrollar los conocimientos técnicos necesarios para la auto corrección y superación.
- Realizar un repertorio equilibrado entre la búsqueda artística y la enseñanza pedagógica.
- Propender a un producto artístico de calidad.
- Participar en actuaciones, audiciones acordes a los objetivos propuestos.
- Que los estudiantes puedan desarrollar el canto coral a más de tres voces (ENSAMBLE VOCAL).
- Que accedan en el transcurso del ciclo lectivo a un repertorio coral de mayor complejidad técnica e interpretativa (ENSAMBLE VOCAL).
- Que interpreten obras de diversos períodos de la historia de la música coral y en diversos idiomas a saber: español, latín, inglés, alemán, etc. (ENSAMBLE VOCAL).
- Que puedan interpretar obras a capella y con acompañamiento de piano y/o diferentes instrumentos (ENSAMBLE VOCAL).
- Incorporar el lenguaje y comportamiento del funcionamiento orquestal: postura, relajación con sus pares, seguir una batuta, preparándose para su profesión (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS).
- Incentivar la concentración, atención y responsabilidad, tanto en su comportamiento como en la producción musical (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS)
- Valorar la importancia de adquirir una técnica adecuada para poder evolucionar (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS).
- Integrar niños y jóvenes de diferentes niveles (en instrumentos de Cuerdas), en Orquesta, es una experiencia educativa singular, no sólo por la formación musical, sino como instancia en la que lo individual y lo colectivo se requieren y expresan en el logro alcanzado; incorporando técnicas y estrategias novedosas, diversas, específicas y eficaces (Ensamble de orquesta de cuerdas y ensamble vocal-instrumental).
- Desarrollar el sentido rítmico, la sincronización, la textura y el equilibrio de planos sonoros (Ensamble vocal-instrumental).

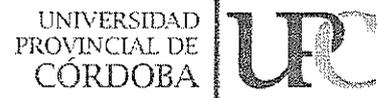


Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de una hora reloj con veinte minutos (dos horas cátedra) en cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Técnica básica en el manejo del Instrumento que permita integrarse adecuadamente a la ejecución en conjunto. Señalización en obras seleccionadas de pasajes con dificultad técnica. Ejercitación para resolver pasajes con dificultad en tiempo lento, hasta llegar al tiempo requerido. Sonido (calidad y control). Postura. Expresión (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Práctica de Lectura: Desde los comienzos para que sea fluida, integrando los conocimientos del Lenguaje adquiridos. Ejercitación orquestal pertinente. Lectura y análisis básico de partituras. Ejecución de arreglos acordes al nivel de los estudiantes (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Afinación y Digitación: ejercitación grupal pertinente. Exploración-estimulación sonora. Ampliación de las posibilidades perceptivas (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Repertorio: técnicas de ejecución. Arreglos de acuerdo al nivel de cada estudiante. Articulación y transversalidad con Lenguaje Musical y otros Ensamblés Vocales y/o Instrumentales (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Audiciones: con fines artísticos y didácticos, para la formación de oyentes reflexivos y críticos. Presencia y adaptación al medio escénico (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- El motete y madrigal. El himno. El Coral. Cantata. Poema sinfónico. La Ópera. Breve reseña histórica (Ensamble vocal).
- Fonética del idioma inglés, aplicada a la ejecución de las obras (Ensamble vocal).
- Repertorio de distintas épocas y estilos: académico y popular. Diez (10) obras como mínimo.



- Cifrados y otros sistemas de escritura musical alternativos (Ensamble vocal-instrumental).
- Sistema de improvisación con señas (Ensamble vocal-instrumental).

Metodología y actividades

Siguiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se dicta una clase semanal grupal y práctica de 1 hora reloj con 20 minutos (2 horas cátedra), en la que se realizan ensayos parciales y generales de las obras programadas; desde la audio-percepción y lectura:

- Ensayos generales
- Ensayos parciales.
- Clases magistrales.
- Audiciones (internas, abiertas y públicas en la Institución o en otros escenarios).
- Conciertos (abiertos y públicos en la Institución o en otros escenarios).

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades es progresivo y espiralado según el grado de dificultad.

Modalidad general de evaluación

Evaluación práctica y grupal de interpretación. Se evalúa al estudiante mediante la observación directa en las instancias individual y colectiva tanto en las clases semanales, como en audiciones internas y externas.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.



Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

No se acepta la condición de estudiante libre.

Bibliografía

- AGUILAR, María del Carmen: *El Taller Coral*. (ENSAMBLE VOCAL)
- AGUILAR, María del Carmen: *12 Canciones Populares Americanas*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1985 (ENSAMBLE VOCAL)
- COPE-S-ALBANO: *El coro escolar (música argentina)*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1966 (ENSAMBLE VOCAL)
- GALLO, GRAETZER, NARDI, RUSSO: *La Nueva Escuela Coral*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1979 (ENSAMBLE VOCAL)
- MANSIÓN MADELEINE: *El estudio del canto*. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1947 (ENSAMBLE VOCAL)
- GRAETZER, Guillermo: *Nueva Escuela Coral*, en 5 fascículos. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires. 1958 (ENSAMBLE VOCAL)
- Páginas WEB de Coros que contienen obras corales de distintas épocas y estilos.
- La Bibliografía utilizada responde a las necesidades de los educandos y sus diferentes niveles. También teniendo en cuenta los grupos invitados (Bandas de Rock, Orquestas, Ensamblés Vocales, Solistas, etc.); abordando obras que incluyan un variado repertorio de todos los géneros y épocas de la historia de la música; desde lo barroco, clásico, romántico, contemporáneo u otras épocas. También música de diferentes estilos que incluya el repertorio folclórico. Todo esto respetando y valorando los distintos niveles de los estudiantes, para alcanzar un crecimiento gradual, continuo y sostenido a lo largo del Ciclo Básico. (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS)
- Obras de Bach, Beethoven, Haydn; Arias de Ópera de Rossini, Mozart, Verdi; así como Beatles y otros. (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS)
- MARTINEZ, Ximena (Compiladora) *Cajita de Música Argentina*. Editorial Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. 2011. (ENSAMBLE VOCAL- INSTRUMENTAL)
- Repertorio del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario. Editorial del Ministerio de Educación de la Nación (ENSAMBLE VOCAL- INSTRUMENTAL)
- Repertorio del Programa de Orquestas Andrés Chazarreta del Ministerio de Cultura de la Nación. 2015. (ENSAMBLE VOCAL- INSTRUMENTAL)



UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA



CARLEVARO, Abel: *Libro 1 de escalas*. Editores exclusivos BARRY. Buenos Aires. 1979 (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE GUITARRAS)



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

ARPA

Objetivos generales

- Proveer al estudiante de la técnica requerida para el abordaje del repertorio del instrumento acorde al primer año de estudio.
- Conocer el instrumento.
- Profundizar el conocimiento del repertorio del instrumento que se interpreta.
- Generar espacios de exposición y muestra de su producción musical en lugares públicos, como así también la participación activa en los distintos ensambles de la Institución.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, por parte del estudiante, los contenidos se desprenden fundamentalmente de las partituras y el campo de estudio específico que ellas ofrecen: aspectos estilísticos y particularidades compositivas del repertorio estudiado. Se avanza de acuerdo a las condiciones técnicas de cada estudiante, dentro del programa a seguir.

- Trabajo enfocado en la sonoridad en los dedos, por separado y en acordes.
- Aprendizaje de la diferenciación de melodía y acompañamiento en lo referente a presión e intensidad de toque.
- Avance en el dominio de escalas para lograr simultaneidad en las manos en acción conjunta.
- Avance en el dominio de escalas para lograr simultaneidad en las manos en acción conjunta.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.



En este sentido se efectúan las siguientes actividades:

- Extensión y flexión dedo por dedo.
- Control de los brazos.
- Agilidad de los dedos.

Modalidad de enseñanza

En la clase individual, cada estudiante presenta el estudio realizado en forma personal y el profesor corrige, sugiere y orienta en los aspectos que sean necesarios para obtener una acertada interpretación de cada partitura abordada y explica los recursos técnicos para lograr su acabada ejecución.

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades técnicas y de ejecución de manera individual y constante durante el transcurso de las clases de carácter individual como en las clases de carácter grupal.

Es obligatoria la participación del estudiante en una audición pública por año, la cual es organizada por el docente de la unidad curricular, para evaluar la respuesta del estudiante en un concierto público.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de técnica y obras estipuladas en el programa.



- Participación en audiciones de la cátedra.
- Participación en los distintos ensambles de la Institución.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía:

MARTHENOT-RENIE: 27 - 28 - 31 - 32

BOCHSA, L: 1º Serie: 1 - 2 - 4 - 5 - 11 - 12

CONCONE, L: "Estudios para arpa" op.26:1-3-7

POZZOLLI: 1- 3 - 4 - 5 - 7

Obras de Marcel GRANDJANY, Sonatina de J.L.DUSSEK, A. HASSELMANS, John THOMAS.

Una obra a elección.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

GUITARRA

Objetivos generales

- Afianzar una posición adecuada del cuerpo respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos: izquierdos sobre el diapasón, derechos sobre las cuerdas.
- Reconocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido y saber utilizarlo.
- Desarrollar aptitudes técnico – musicales.
- Incorporar hábitos y pautas de estudio.
- Desplegar capacidades psico – motrices.
- Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde al nivel del ciclo y del estudiante.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Posición correcta del instrumento.
- Afinación de cada cuerda.
- Percepción y desarrollo de las funciones motrices que intervienen en la ejecución guitarrística y su adecuada coordinación.
- Sincronización de habilidades de ambas manos.
- Interpretación a tempo y precisión rítmica de las obras.
- Lenguajes gramaticales específicos en el instrumento.
- Profundización de hábitos de estudio correctos.
- Principios generales de la digitación guitarrística en ambas manos.
- Dinámica, fraseo musical y variantes tímbricas.
- Armónicos naturales.
- Armonía aplicada básica, enlaces de acordes mayores y menores I-IV-V, con uso de cejilla en distintas posiciones.
- Ritmo básico de zamba y vals.



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Individual y personalizada.
- Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor.
- Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas.
- Autoevaluación.
- Correcciones.
- Preparación para audiciones.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Aguado, Dionisio. *Método completo de guitarra*. Ricordi. Bs. As.
- Autores varios. *Mis primeras piezas del Barroco*. Ed. Ricordi. Bs. As.
- Autores varios. *Mis primeras piezas del Renacimiento*. Ricordi. Bs. As.
- Cardoso, Jorge. *Science et Methode de la Technique Guitaristique*. Editions austréales. Febrero. 1983.
- Carlevaro, Abel. *Exposición de la teoría instrumental*. Uruguay. Dacisa – Barry. 1985.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 1*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1994.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 2*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1992.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 3*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1990.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 4*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1993.
- Carulli, Fernando. *Colección de estudios elementales de autores clásicos y duos originales*. (Revisados y digitados por Oscar Rosatti). Ed. Antigua casa Nuñez. Bs. As.
- Carulli, Fernando. *Método completo de guitarra*. Libro I. Ricordi. Bs. As.
- Carulli, Fernando. *Método completo de guitarra*. Libro II. Ricordi. Bs. As.
- Castañera, Eduardo. *Método de guitarra*. Porto Alegre. Acústico. 2005.
- Emilio Pujol. *Libro II*. Ricordi. Bs. As.
- Emilio Pujol. *Libro III*. Ricordi. Bs. As.
- Giuliani, Mauro. *23 estudios recogidos*. Ricordi. Bs. As.
- Grossnick, H. *“More things for Springs”*. Bs. As.
- Shearer, Aaron. *Learning the classical guitar*. USA. Mel Bay Publications. 1983.



Sor, Fernando. Napoleón Coste. *Método Completo para guitarra*. Antigua casa Nuñez.

Tennant, Scott. *Pumping nylon*. U.S.A. National Guitar Workshop. 1995.

Tortosa, Héctor. *La Guitarra en el Folclore Argentino*. Ed. Agencia Córdoba Cultura.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

PIANO

Objetivos generales

- Afianzar la conciencia de la postura corporal necesaria para una saludable y correcta interpretación experimentando la incidencia del peso corporal en la producción sonora.
- Desarrollar independencia de las manos y de los dedos y la velocidad en el movimiento de los mismos.
- Aprender a escuchar y escucharse.
- Desarrollar hábitos de estudio, concentración y capacidad audioperceptiva.
- Incrementar la variedad de recursos expresivos en la interpretación de repertorio.
- Interpretar diferenciando estilísticamente las obras.
- Afianzar los recursos básicos para la memorización de algunas obras.
- Valorar las producciones musicales de los diferentes períodos artísticos abordados.
- Ejecutar en público el repertorio estudiado.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Postura corporal: peso y relajación
- Caída y articulación. Distintos toques.
- Independencia de las manos y los dedos, correcta digitación en ambas manos.
- Recursos de interpretación: fraseo, legato y stacatto, uso del pedal, diferenciación de planos sonoros.
- Características de los estilos musicales de las obras aplicadas a la interpretación de las obras
- Técnicas básicas para la memorización de obras.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en la escucha propia y de los demás.
- Disfrute de la ejecución en público.



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras de diferentes géneros y estilos.
- Ejercitación técnica.
- Desarrollo de audiciones.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor y dependiendo de cada estudiante. La modalidad de enseñanza es individual y personalizada. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar en el instrumento. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades técnicas y musicales, como así también la asimilación y aplicación de los contenidos. Al ser clases personalizadas, la evaluación es constante.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia



de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Czerny: *Ejercicios técnicos*. Editorial Ricordi
Bach: *Libro de Ana Magdalena*. Editorial Ricordi
Bach: *Pequeños preludios y fugas*. Editorial Ricordi
Clementi: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Kuhlau: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Dusseck: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Diabelli: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Schumann: *Álbum para la juventud*. Editorial Ricordi
Tchaikovsky: *Álbum para la juventud*. Schirmer's Library of Musical Classics
Schumann: *Sonatas para la juventud*. Editorial Ricordi
Bártok: *Mikrokosmos III*. Editorial Boosey & Hawkes
Bártok: *For Children Volumen I*. Editorial Boosey & Hawkes
Bártok: *For Children Volumen II*. Editorial Boosey & Hawkes
Mozart: *Mi primer Mozart*. Editorial Ricordi
Beethoven: *Mi primer Beethoven*. Editorial Ricordi
Kabalevsky: *Piezas para niños Op 39*. Editorial Ricordi
Kabalevsky: *Piezas para niños Op 27*. Editorial Ricordi
Prokofiev: *Piezas para niños Op. 65*. An Alfred Classic Edition
Iglesias Villoud: *Piezas fáciles argentinas*. Editorial Ricordi
Autores varios: *Piezas argentinas*.
Sebastián Piana: *Piezas fáciles*. Editorial Ricordi



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

VIOLÍN

Objetivos generales

- Concientización de su propia producción musical (desarrollo rítmico, afinación, articulación, postura y relajación).
- Desarrollar un criterio musical pertinente a su curso.
- Adquirir adecuadas técnicas de estudio pertinente a su curso.
- Entrenar técnicas de memorización y relajación para la ejecución en público.
- Desarrollar juicio crítico que le permita la evaluación de sus propias realizaciones e interpretaciones.
- Ejecutar su instrumento frente al público como solista o en grupos de cámara.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Mano derecha: Toma de arco correcta con flexibilidad en muñeca y dedos.
- Mano derecha: Desarrollo de los golpes de arco: pizzicato, detached, legato, staccato, martelle, dobles cuerdas: equilibrio de sonoridad entre ambas cuerdas en notas largas.
- Mano izquierda: Cambios de posición.
- Mano izquierda: Estudio de la 2ª y 3ª posición.
- Mano izquierda: Dobles cuerdas simples.
- Mano izquierda: Independencia de dedos.
- Mano izquierda: Estudio de la dinámica y la acentuación, desarrollo de la audición interna.
- Lectura a primera vista y desarrollo.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Leer en la clase un ejercicio, estudio u obra nueva en forma parcial o completa



- Preparar personalmente un ejercicio, estudio u obra nueva, previa explicación del maestro
- Realizar las correcciones e indicaciones de postura, técnicas, y/o de interpretación según el caso
- Ejecutar fragmentos como ejemplo de interpretación y manejo técnico
- Escuchar en grupo a estudiantes; generar un análisis de lo visto y oído
- Mostrar una obra con acompañamiento; fijar pautas y conceptos dirigidas a ambos intérpretes buscando mayor eficacia técnica, una interpretación superadora y un trabajo de ensamble entre ambos
- Tocar fragmentos de esa obra con el mismo acompañante para destacar algún aspecto a tener en consideración.

Modalidad de enseñanza

Durante las clases se abordan los métodos especificados en la bibliografía y se agregan las obras del repertorio indicado según el año de cursado. Como parte del proceso de aprendizaje las clases son abiertas a los compañeros, para escuchar y luego analizar y mejorar sus propias ejecuciones.

Dentro de las actividades de enseñanza se realizan:

- Dos clases grupales con estudiantes de los cuatro espacios curriculares de violín (una en cada nivel) y audiciones internas mensuales abiertas al público en general (cada estudiante debe participar en tres de ellas en el año).

Modalidad general de evaluación

La evaluación se realiza de forma continua teniendo en cuenta el progreso clase a clase y las presentaciones en audiciones. En el examen final individual los estudiantes deben presentarse a dicho examen con un acompañante pianista, guitarrista o con un grupo de cámara (en ningún caso provisto por la institución).

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y



- Habilidad básica para tocar a velocidad, ligado o no.
- Arco: Consolidación de la habilidad en el uso del peso del arco en la cuerda, evitando un toque superficial, logrando un sonido básico limpio, claro y con cuerpo, imprescindible en la ejecución de la viola.
- Arco: Buena habilidad para conducir el arco derecho, tomando en cuenta los tres factores del sonido: peso, punto de contacto y velocidad.
- Arco: Buena habilidad en detaché y staccato en la mitad del arco. Consolidar habilidad básica en el detaché y staccato en la parte inferior. Habilidad básica en el detaché y staccato en la parte superior.
- Arco: Buena habilidad en tocar con todo el arco.
- Arco: Consolidar habilidad básica en las ligaduras hasta en cuatro notas en una cuerda y dos notas en dos cuerdas.
- Arco: Buena habilidad en los cambios de cuerda legato en dos cuerdas en la mitad del arco, y en las partes inferior y superior.
- Arco: Consolidar habilidad básica del martellé en la mitad del arco.
- Mano izquierda: Buena habilidad para tocar en tonalidades simples. Buena habilidad con accidentales agregadas (hasta 3b y 3#).
- Mano izquierda: Buena habilidad en la posición y manejo del 4to dedo.
- Mano izquierda: Buena habilidad en la conducción de la mano izq. para el legato en el cambio de cuerda.
- Mano izquierda: Buena habilidad en la apreciación de la afinación
- Mano izquierda: Consolidar habilidad básica para tocar en una cuerda al aire y otra digitada.
- Mano izquierda: Habilidad básica en dobles cuerdas simples (7mas, 6tas,)
- Mano izquierda: Habilidad básica en cambio de posición a segunda y tercera.
- Mano izquierda: Consolidar habilidad básica en posiciones fijas (2da y 3ra)

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público

Modalidad de enseñanza

En la clase individual, cada estudiante presenta el estudio realizado en forma personal y el profesor corrige, sugiere y orienta en los aspectos que sean



necesarios para obtener una acertada interpretación de cada partitura abordada y explica los recursos técnicos para lograr su acabada ejecución.

Modalidad general de evaluación

La evaluación es individual y constante y los estudiantes tienen la obligación de presentarse en dos audiciones públicas evaluatorias (exámenes parciales), una al final de cada cuatrimestre, más una instancia de recuperación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- S. Suzuki: Escuela de Viola (III)
- L. Schinina: Escalas y arpeggios p/ viola.
- F. Wohlfahrt: Estudios Op. 45(1,2,4,5,6,8,9,12,13,14,15,16,17,18,31)
- Sevcik Op. 2: Escuela de arco*
- B. Volmer: Escuela de Viola I (pag. 33 al final)
- Dos obras con acompañamiento de piano.
- Escalas: Sol M, Mi b M (dos octavas, fijas y con cambios de posición), La b M, Re b M, La M (una octava), do m, sol m, re m (una octava).



Obras

Suzuki III

Hook: Sonatine

Schott: Alte Meister für junge spieler



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

VIOLONCELLO

Objetivos generales

- Desarrollo de la autoescucha.
- Perfeccionamiento de la postura general y toma de arco con comodidad.
- Conciencia de la calidad de sonido.
- Autoafinación del instrumento mediante el uso de armónicos naturales.
- Independencia de los dedos en mano izquierda y derecha.
- Iniciación y desarrollo de vibrato.
- Continuación de la práctica de la lectura a primera vista.
- Tomar conciencia de la importancia de la música como lenguaje artístico universal y forma de comunicación social.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

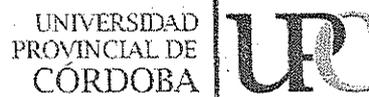
Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios en dos octavas.
- Afianzamiento de la 2da 3ra y 4ta posición con sus desmangues.
- Lectura de matices.
- Golpes de arco.
- Ejercicios para lograr el uso adecuado del arco en notas desiguales, control de la velocidad del arco y el peso
- Perfeccionamiento de los golpes de arco trabajados: Detaché, legato, martelé. Introducción al staccato.
- Desarrollo de la afinación utilizando la referencia de las dobles cuerdas con cuerdas al aire
- Interpretación de escalas, estudios técnicos y obras respetando fraseo y articulación.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Desarrollo de la audición para lograr una correcta afinación y calidad de sonido.



- Fortalecer el fraseo según las líneas de expresión utilizando el arco como herramienta principal.
- Práctica instrumental grupal con estudiantes de otras cátedras.
- Alentar la actuación en público.
- Fortalecer la práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras de repertorio de acuerdo al nivel con acompañamiento de piano supervisado por el profesor.

Modalidad de enseñanza

En este ciclo se trabaja revisando y reforzando los conceptos de postura tanto en el instrumento como el manejo del arco, mediante el ejemplo del docente como modelo de afinación, calidad de sonido, postura y relajación, y se continúa la búsqueda de la producción de un sonido limpio mediante la relajación del brazo derecho.

Con la misma condición se trabaja sobre la mano izquierda, logrando pisar las cuerdas sin ningún esfuerzo. Se ejecutan escalas y arpeggios, y paulatinamente estudios y obras correspondientes al nivel.

Modalidad general de evaluación

Para acceder a la regularidad el estudiante debe cumplimentar el régimen de la asistencia establecido por la institución y aprobar el examen parcial en la fecha que disponga la cátedra. La evaluación durante el transcurso del ciclo lectivo se hace atendiendo al tiempo particular de cada estudiante. Para la aprobación del curso los estudiantes deben rendir un examen final cumplimentando con la cantidad de obras estipuladas en el programa y los criterios a evaluar son: precisión en la ejecución rítmica y melódica, sonoridad, correcta interpretación de articulaciones, velocidad, carácter pautado en la partitura y afinación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

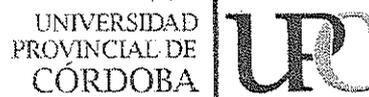
Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Dotzauer: "Metodo para violoncello" Vol 2: Lecciones 163 a 230.
- Dotzauer: "113 Estudios" Vol. 2: Cinco estudios a elección entre la 35 y la 47.
- Lee: "Método Op. 31": Cinco estudios melódicos a elección entre la 1 y la 10.
- Sevcik Op. 2: "Escuela de Técnica de Arco": Lección N° 13 y N° 14.
- Sevcik Op. 8: Lección 1 a 7.
- Escalas y arpeggios: Mayores y menores. Escalas por terceras melódicas y armónicas.
- Obras de Repertorio.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

CONTRABAJO

Objetivos generales

- Tomar conciencia de la importancia de la música como lenguaje artístico universal y forma de comunicación social.
- Afianzar el desarrollo del manejo corporal, la memoria y concentración.
- Tomar conciencia que la formación que recibe en la institución es una herramienta de trabajo para su futuro.
- Fortalecer el hábito de la práctica diaria.
- Los estudiantes deberán terminar el tercer año con la postura del cuerpo totalmente resuelta.
- La toma del arco y la mano izquierda deberán estar resueltas.
- Fortalecer la lectura musical comprensiva y a primera vista.
- Interpretar estudios técnicos y obras correspondientes al tercer año respetando articulaciones y dinámicas.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Relajación antes, durante y después de la ejecución instrumental.
- Precisión en ambas manos mediante ejercicios.
- Revisión del manejo del arco.
- Golpes de arco.
- Interpretación de escalas, estudios técnicos y obras respetando fraseo y articulación.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Desarrollo de la audición para lograr una correcta afinación y calidad de sonido.
- Audición de interpretaciones de instrumentistas y posterior análisis de las mismas.
- Fortalecer el fraseo según las líneas de expresión utilizando el arco como herramienta principal.
- Práctica instrumental grupal con estudiantes de otras cátedras.



- Alentar la actuación en público.
- Fortalecer la práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras del repertorio universal con acompañamiento de piano supervisado por el profesor.
- Ejecución de dúos y tríos con compañeros o con el profesor, afianzando aspectos de análisis y de interpretación tales como dinámica, articulación, movimiento y carácter.

Modalidad de enseñanza

Se trabaja revisando y reforzando los conceptos de postura tanto en el instrumento como el manejo del arco, ejemplificando con otros objetos y comparando el "cuerpo relajado" con el "cuerpo tocando".

La producción de un sonido libre de ruidos mediante la relajación del brazo derecho.

Con la misma condición se trabaja sobre la mano izquierda, logrando pisar las cuerdas sin ningún esfuerzo. Se ejecutan escalas y arpeggios, y paulatinamente estudios y obras correspondientes al tercer año.

Modalidad general de evaluación

Para acceder a la regularidad el estudiante debe cumplimentar el régimen de la asistencia establecido por la institución y aprobar el examen parcial en la fecha que disponga la cátedra. La evaluación durante el transcurso del ciclo lectivo se hace atendiendo al tiempo particular de cada estudiante. Para la aprobación del curso los estudiantes deben rendir un examen final cumplimentando con la cantidad de obras estipuladas en el programa y los criterios a evaluar son: precisión en la ejecución rítmica y melódica, sonoridad, correcta interpretación de articulaciones, velocidad, carácter pautado en la partitura y afinación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

Isaia Bille: 21 pequeños estudios melódicos. Editorial Ricordi. Milano- Italia. Año 1927

Carlos Montanari: Metodo para contrabajo. Editorial Ricordi. Milano- Italia. Año 1979

Lev Rakov: Antologia para contrabajo. Editrial Sostavitcl. Moscu-Rusia. Año 1987



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

FLAUTA TRAVERSA

Objetivos generales

- Adquirir flexibilidad y homogeneidad del sonido en los tres registros.
- Adquirir dominio en la ejecución de diferentes dinámicas.
- Desarrollar habilidad en la ejecución de adornos, escalas, saltos y arpeggios.
- Perfeccionar las articulaciones aprendidas en los años anteriores e incorporar nociones del triple golpe de lengua y portato.
- Ampliar repertorio del instrumento.
- Ejecutar obras que contengan las dificultades técnicas acordes al año que cursa, como solista y en conjunto.
- Incorporar nociones básicas sobre técnicas de interpretación.
- Interpretar obras en conjunto.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos

- Dinámica: matices, movimiento y carácter.
- Adornos: trino, grupetto y apoyatura doble.
- Articulación: perfeccionamiento del doble golpe de lengua. Triple golpe de lengua, portato y staccato.
- Escalas: tradicionales, cromáticas, saltos y arpeggios en todas las tonalidades.
- Técnicas de interpretación: investigación.
- Repertorio Barroco, Clásico e Introducción al Romántico.

Modalidad de enseñanza

El estudiante debe afianzar el dominio del instrumento a través del trabajo auditivo, de imitación e interacción con el profesor, utilizando melodías sencillas, populares y tradicionales en los inicios para luego avanzar en el repertorio y métodos citados en la bibliografía.

Las clases son individuales y personalizadas y es obligación preparar y presentarse en cuatro audiciones durante el transcurso del año.



Modalidad general de evaluación

El estudiante debe afianzar el dominio del instrumento a través del trabajo auditivo, de imitación e interacción con el profesor, utilizando melodías sencillas, populares y tradicionales en los inicios para luego avanzar en el repertorio y métodos citados en la bibliografía.

Las clases son individuales y personalizadas y es obligación preparar y presentarse en cuatro audiciones durante el transcurso del año.

El estudiante debe presentar una de las obras que estudia en cada una de las audiciones obligatorias, de manera completa tanto en la audición y posteriormente en el examen, con el acompañamiento correspondiente.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Taffanel: "17 grandes ejercicios diarios del mecanismo": Ejercicios 5, 7 y 10.
- Marcel Moyse: "Ejercicios diarios". Páginas 20, 21, 22 y 23.
- Marcel Moyse: "25 estudios con variaciones". Ejercicios 6, 8, 10, 11 y 12.
- Altés: Volumen 1, 2° parte. Lecciones: 21, 1; 23, 1 y 2; 24, 1; 25, 2; 27, 3; 28, 1.
- Gariboldi: "Estudios cantantes". Estudios: 1, 2, 4, 7 y 9.
- Práctica de lectura a primera vista.



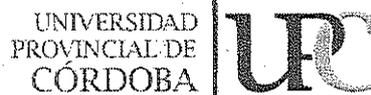
- Técnicas de interpretación.
- Interpretación de tres obras a criterio del profesor del repertorio barroco, clásico y romántico.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- M. Moysé: "Arte y técnica de la sonoridad".
"Estudios y ejercicios técnicos".
"Ejercicios diarios".
"Escuela de la articulación".
"Tone development through interpretation. The study of expression, vibrato, color, supplems, and their application to different styles. For all wind instruments".
Reichert op.5: "Ejercicios diarios". 1, 2 y 3.
Peter Lukas Graff: "Check- up" (20 ejercicios diarios para flautistas).
Taffanel: "17 grandes ejercicios diarios del mecanismo": Ejercicios 5, 7 y 10.
Marcel Moysé: "Ejercicios diarios". Páginas 20, 21, 22, 23.
Marcel Moysé: "25 estudios con variaciones". Ejercicios 6 -8-10-11-12.
Altés: Volúmen 1, 2° parte. Lecciones: 21, 1; 23, 1 y 2; 24, 1; 25, 2; 27, 3; 28, 1.
Gariboldi: "Estudios cantantes". Estudios: 1, 2, 4, 7 y 9.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

OBOE

Objetivos generales

- Profundizar conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Intensificar el manejo de distintas articulaciones, dinámicas y acentos.
- Continuar mejorando el sonido y la afinación.
- Conozca digitaciones alternativas para trinos
- Adquiera nociones básicas de armado y raspado de cañas.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Producción del sonido.
- Registro agudo
- Flexibilidad
- Escalas mayores y sus relativas menores hasta 5# y 5b
- Escala cromática

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejecución de obras musicales con acompañamiento armónico.
- Participación activa en, mínimamente, 2 audiciones.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de las dificultades de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento y analizar las dificultades corporales de cada estudiante para ayudarlo a resolver problemas y adquirir destrezas.

Para lograr las habilidades deseadas, los ejercicios que se proponen al estudiante deben ser ejercitados diariamente por éste durante un mínimo de 2 hs, en forma solitaria en su lugar de práctica



Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permitirá establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final la realiza la comisión evaluadora de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.



Bibliografía

- H. Hadamovsky: "Estudios de Escalas y Arpeggios"
A. M. Barret: "40 Melodías Progresivas"
H. Hadamovsky: "Piezas con Acompañamiento de Piano"

Obras

- Solos orquestales
T. Albinoni: Concierto en re menor.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

CLARINETE

Objetivos generales

- Profundizar conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Intensificar el manejo de distintas articulaciones, dinámicas y acentos.
- Continuar mejorando el sonido y la afinación.
- Perfeccionar la lectura a primera vista.
- Participar de las audiciones obligatorias (dos anuales).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta 5# y 5b.
- Manejo de las diferentes articulaciones aplicadas a las escalas.
- Aplicación de técnicas de estudio.
- Estudios melódicos.
- Presentación en por lo menos dos audiciones anuales más la audición final de la cátedra.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejercicios de respiración fuera del instrumento
- Producción de sonido con boquilla únicamente
- Ejercicios propuestos.

Modalidad de enseñanza

Individual y personalizada. Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio. Ejemplificación del profesor. Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas. Preparación para audiciones.



Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.



Bibliografía

- Guy Dangain: "El ABC del Joven Clarinetista" Vol. II
Guy Dangain: Escalas y Arpeggios
Eric Simon: "Bach for Clarinet".
V. Correnti: "El Joven Clarinetista".
Obras a elección con acompañamiento de piano u otros instrumentos
Guy Dangain: Escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios diferentes articulaciones hasta 5 sostenidos y 5 bemoles.
A. Magnani: Método para Clarinete Vol. I (Edit. Ricordi Americana Bs. As) Ej. en "legato" (pág. 16)- Ej. en "stacatto" (pág. 18)- 30 Ejercicios en diferentes articulaciones (pág. 34).

Obras

- Guy Dangain: Iniciación a Mozart
Paul Harris: "Summer Sketches" (Clarinete y Piano)
S. Isacoff: "Jazz Time" (Cl. Y Piano)
Holcombe: "Six Jazz Duets".



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

FAGOT

Objetivos generales

- Profundizar conceptos sobre manejo del aire, relajación, emisión, etc.
- Intensificar el uso de diferentes dinámicas, acentos, articulaciones, fraseos, etc.
- Continuar mejorando sonido y afinación.
- Conocer posiciones alternativas básicas (trinos, pasajes, etc.)
- Conocer las posiciones hasta el Do 4.
- Mejorar su lectura en clave de tenor.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Notas largas (con diferentes dinámicas)
- Escalas mayores, menores, cromáticas, arpeggios, terceras hasta 5# y 5b.
- Ejercicios de stacatto binario y ternario con metrónomo.
- Aplicación de técnicas de estudio.
- Estudios melódicos.
- Presentación en dos audiciones anuales más la audición final del unidad curricular.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor.
- Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas.
- Autoevaluación.
- Correcciones.
- Preparación para audiciones
- Ejercicios propuestos.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la unidad curricular y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permitirá establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es con tribunal y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía

E. Krakamp: Dúos 14 al 24

E.Ozi: sonatinas desde 1 hasta 6. Ejercicios diversos en todos los tonos.

J.Weissenborn: Vol. 2 hasta Lecc. N 20.

F.Oubradous: Vol. 1 hasta 5# y 5b.

Alguna pieza corta para fagot y piano (Ej. Consolación de F. Mendelsohn)

J. Satzenhofer: 24 estudios (primeros 8) opcional.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

SAXOFÓN

Objetivos generales

- Afianzar la técnica base aplicándola de manera eficaz en la interpretación de las obras.
- Aprender el vibrato y aplicarlo medianamente en las obras y ejercicios melódicos.
- Adquirir destreza y velocidad en mecanismos, escalas y arpeggios con articulaciones diversas.
- Conocer básicamente la historia de la música y el saxofón en el interior de la misma.
- Disponer de un método de trabajo personal.
- Desarrollar la capacidad audioperceptiva.
- Descifrar respetando la agógica de la música.
- Interpretar melodías de temas estándares con soltura.
- Improvisar en distintas tonalidades.
- Fomentar la creación de un grupo por cuenta propia del estudiante con supervisión del profesor.
- Soltura en el escenario.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Escala cromática con diferentes articulaciones y formas rítmicas.
- Características de los estilos musicales de las obras aplicadas a la interpretación de las mismas.
- El saxofón en el interior de la historia de la música y sus protagonistas.
- Mecanismos con diferentes articulaciones y acentuaciones.
- Análisis de las obras para su interpretación.
- Escalas y arpeggios del jazz para la improvisación.
- Cifrado americano (conocimiento básico).
- Articulación de música popular y fraseo de jazz.
- Improvisación.
- Repertorio nacional y latinoamericano para saxofón. Ejecución de obras acorde al nivel del estudiante.



- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en la escucha propia y en la de los demás.
- Tocar en conjunto.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.

Modalidad de enseñanza

Clases semanales individuales y personalizadas. La enseñanza personalizada posibilita al docente conocer las particularidades psicofísicas del estudiante en relación al Saxofón y su expresión musical individual y, así, trazar un plan de progreso adaptado a cada uno. Estas clases constituyen la base de su desarrollo técnico y musical. Los contenidos que van variando en especificidad son adaptados a las posibilidades técnicas y expresivas de cada estudiante en particular, utilizando para ello un variado repertorio.

Se proponen tres clases grupales para los estudiantes de los tres espacios curriculares (fechas a acordar en el año lectivo) a modo de seminario-taller, abordando contenidos específicos tales como acentuación en el jazz, improvisación, análisis, técnicas de estudio, articulación, repertorio, etc. Los mismos son seleccionados de acuerdo a la planificación anual de cada profesor. Estas clases grupales son presenciales y obligatorias.

Recitales: participación obligatoria dentro de las audiciones a cargo del profesor, y de las audiciones organizadas por el departamento de vientos.

Modalidad general de evaluación

El estudiante es evaluado de manera constante durante el desarrollo de las clases y en cada evaluación debe presentar diferentes obras y ejercicios.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y



obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Guy Lacour: 50 études faciles et progressives pour saxophone. Cahier 2. Nouvelle edition revise 1989. Gerard Billaudot, éditeur.
- Andy Mc Gee: escalas y modos
- N.C. Bates: estudio de ataque.
- Exercices Mecaniques, Jean Marie Londeix. Ed. Lemoine, tomo 2
- Lennie Niehaus: basic jazz conception for saxophon vol 2.
- Bach: Invenciones para dos saxos.
- Voxman Dúos.
- Solos for the saxophone player with piano accompaniment. Larry Teel. G Schirmer.
- Standars jazz colección serie James Abersold.
- El libro de la folkloreccion clasicos de folklore.
- Astor Piazzolla: Seis estudios tanguísticos.
- Dúos de Mozart.
- Aria de Eugene Bozza
- Silhouette de Cohaine.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

TROMPETA

Objetivos generales

- Profundizar conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Intensificar el manejo de distintas articulaciones, dinámicas y acentos.
- Continuar mejorando el sonido y la afinación.
- Desarrollar el registro hasta el do agudo.
- Perfeccionar la lectura a primera vista.
- Participar de las audiciones obligatorias (dos anuales).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Producción del sonido.
- Zumbido.
- Vocalización.
- Registro agudo.
- Notas pedales.
- Escalas menores.
- Doble staccato.
- Flexibilidad
- Síncopas.
- Dúos para trompeta.
- Transporte a Re.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Zumbido.
- Vocalización con boquilla.
- Ejercicios propuestos.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permitirá establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía

Clarke: primer y tercer estudio.

Vizzutti vol 1: 4 y 5 de flexibilidad.

Collins: vol 1: 4 a 7.

Stump: 3, 6 y 3ª.

Duetos de Anthony plog y Charles Reskin.

Arban: escalas cromáticas 5 a 7 (5 y 6: 64 a 110. 7 45 a 65). Estudio del ligado: 11 a 15 (75 a 90). Estudio del compás de 6/8: 32 a 35. (52 a 75). Estudio de semicorcheas: 28 a 30 (80 a 100). Doble staccato: 77 a 90 (90 a 124). Escalas menores 70 a 78 (64 a 85).

Getchel vol 2: 74 a 80.

Dúos de jazz.

Transporte a Re.

Obras

G. Ballay: Andante y allegro.*

A. Arutunian: Elegy.*

E. Bozza: Lied.*

Concierto estudio para trompeta sola: Curnowmusicpress (1 a 8 a elección).

Lectura a primera vista.

Nota: *Estas obras son con acompañamiento de piano obligatorio.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

CORNO

Objetivos generales

- Profundizar conceptos sobre manejo del aire, relajación, emisión, etc.
- Intensificar el uso de diferentes dinámicas, acentos, articulaciones, fraseos, etc.
- Continuar mejorando sonido y afinación.
- Combinar posiciones de corno en FA y SI bemol respectivamente.
- Conocer lectura de corno en DO.
- Mejorar lectura de corno en FA.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos

- Compendio BRASS ACADEMIA ALICANTE, Vibrar labios y ejercicios de flexibilidad.
- W. M. Gower y H. Voxman. Lec. de la 12 a la 32.
- Estudio de art. de la lec. 1 a la 36.
- Ejercicio de flexibilidad de la lec. 1 a la 12.
- C. Fontana. Estudio en todas las tonalidades. Pag.15. lec. 22 y 23.
- Maxime Alphonse. 1° cuaderno, de la lec. 4 a la 12.
- Estudio de escaías mayores y menores.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.

Modalidad de enseñanza

Individual y personalizada. Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor. Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas. Autoevaluación. Correcciones. Preparación para audiciones.



Modalidad general de evaluación

El estudiante es evaluado de manera constante durante el desarrollo de las clases y en cada evaluación debe presentar diferentes obras y ejercicios.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Compendio Brass Academia Alicante
- W. M. Gower y H. Voxman.
- C. Fontana.
- Maxime Alphonse.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

TROMBÓN

Objetivos generales

- Profundizar conceptos referidos a la emisión, relajación, columna de aire.
- Intensificar el manejo de diferentes articulaciones, dinámicas, acentos, fraseos, etc.
- Mejorar el control de la embocadura, afinación y sonido.
- Continuar el afianzamiento en la participación colectiva (Ensamble de Trombones).
- Manejar con mayor soltura de la clave de fa en 4ta línea.
- Participar de las audiciones obligatorias (dos al año como mínimo).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de armónicos ligados en las siete posiciones.
- Escalas Mayores y menores en todos los tonos y ejercicios melódicos sobre cada escala.
- Estudios del legato y notas iguales en posiciones diferentes.
- Estudios con diferentes articulaciones.
- Flexibilidad: Aumento de la velocidad metronómica de las lecciones de flexibilidad.
- Doble Staccato: reglas generales para este tipo de emisión y su desarrollo a alta velocidad.
- Triple Staccato: reglas generales para este tipo de emisión y su desarrollo a alta velocidad.
- Repaso general logrando el máximo perfeccionamiento para que los Estudiantes adquieran el ideal de ligadura y sonoridad.
- Estudios de las partes de segundo y tercer trombón de pasajes fáciles de obras sinfónicas de compendios editados al respecto.
- Actividad colectiva en la participación instrumental de trombones (ensamble de trombones).



Modalidad de enseñanza

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Ejercicios de pequeños corales, acordes y unísonos para lograr un control de la afinación y trabajo de pequeños ensambles de trombones.

Modalidad de evaluación

La evaluación consta de dos sesiones anuales como emergentes. Los estudiantes son evaluados también en cada clase según consignas que se plantean en al comienzo del año y/o clase, las cuales deben recordar durante el transcurso todo el ciclo lectivo y de manera progresiva y acumulativa.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

Antonio Pugliese: Escuela Elemental para trombón a varas.Vol.2. Escalas Mayores, menores y ejercicios sobre cada escala, pag. 19 a pag. 42. Legato y notas iguales en posiciones diferentes pag. 45 a pag. 51.



Max Slossberg: Pag. 11 hasta culminar la primera parte.
Arban: Flexibilidad pag. 47. Ataque Blando pag. 53. Ataque Duro pag. 35.
Escalas Mayores pag. 63. Escalas menores pag. 79. Escalas cromáticas pag.
80. Doble staccato pag. 185. Triple staccato pag. 162.
Colin: Vol 1 Completo.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

PERCUSIÓN

Objetivos generales

- Desarrollar la observación, la atención, la reflexión, el análisis, la coordinación y la destreza.
- Lograr la adecuada autonomía (en la práctica) de los conocimientos construidos por el estudiante.
- Desarrollar una actitud de verdadero compromiso con la interpretación musical.
- Conseguir el perfeccionamiento técnico interpretativo en los instrumentos desarrollados en los cursos anteriores.
- Alcanzar un correcto manejo en dos timbales en lo referente a afinación, toque, rulo y lectura.
- Desarrollar especial atención en lo referente a la dinámica, expresión tanto en lecciones, estudios como en el repertorio.
- Desarrollar la técnica interpretativa escalas, ejercicios y pequeñas melodías en vibrafón y marimba.
- Desarrollar una correcta interpretación de partes de orquesta y/o banda en pandereta, güiro y castañuelas.
- Desarrollar el aprendizaje en pandereta, güiro y castañuelas.
- Interpretar repertorio en base al instrumento desarrollado en el año lectivo, a criterio del profesor, acorde al nivel del curso y del estudiante.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico.
- Conocimiento del instrumento.
- Conocimientos básicos en la forma de producir sonido en cada instrumento (baquetas de diferentes tipos, etc.)
- Repertorio adecuado al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Dinámicas.
- Uso del metrónomo.



- Técnica y relajación en el tambor, xilofón, marimba, vibrafón y timbales.
- Adquisición de hábitos para el cuidado y mantenimiento de los instrumentos de percusión.
- Acordes mayores y menores en vibrafón.
- Conocimiento de cruces, apague y tremolo en 3 y 4 timbales.
- Técnica de 4 baquetas en marimba y vibrafón.
- Precisión rítmica.
- Calidad de sonido.
- Tempo. Articulación. Carácter.
- El rol del intérprete.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Contenidos teóricos-prácticos, el trabajo específico sobre una obra o lección determinada, la audición y el entrenamiento para la situación de tocar en público.
- A partir del estudio de obras del repertorio o lecciones del programa se determinan cuestiones significativas a tratar.
- La ejecución de una obra o lección en clase revela dificultades relacionadas con aspectos técnicos-mecánicos, interpretativos y actitudinales.
- Se establecen determinados núcleos temáticos (técnica, interpretación, factores actitudinales, actuación en público) que engloban aspectos que se plantean en el estudio de los instrumentos de percusión.
- Los contenidos planteados como núcleos temáticos son abordados y dosificados a partir de criterios aplicados por el profesor de la cátedra.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con el instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).



Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- GARDNER, Carl E.: *Progressive Studies for the Snare Drum*. Editorial Carl Fischer, Inc. New York, Año 1927. Book III Advanced.
- GARDNER, Carl E.: *Progressive Studies for the Snare Drum*. Editorial Carl Fischer, Inc. New York. Año 1927. Book IV Post Graduate.
- GIACOBBE, Orlando: *Método de Tambor para el Percusionista Moderno*. Editorial Daiam, Buenos Aires. Año 1974. Segunda Parte.



STONE, George: *Stick Control*. Editorial George Stone & Son, Inc. USA. Año 1935.

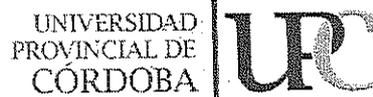
GOLDEMBERG Morris: *Moderns School for Xylophone, Marimba and Vibraphone*. Editorial Chapell & Co, Inc, USA. Año 1950.

GOODMAN, Saul: *Modern Method for Tympani*. Editorial Mills Music, Inc. USA. Año 1948.

GIACOBBE, Orlando: *Método de Timbal, Daiam*, Buenos Aires, Año 1977.

DELECLUSE, Jacques: *Método Completo de Vibrafón*, Alphonse Leduc & Cie. Paris. Año 1963.

STEVENS, Leigh H.: *Method of Movement for Marimba*, 2nd ed. Editorial Elberon, New Jersey. Año 1990.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

CANTO

CANTO CLÁSICO (A)

CANTO POPULAR ARGENTINO (B)

Objetivos generales

- Técnica Vocal con ejercicios de mediana dificultad abarcando vocalizaciones con escalas de 5 sonidos, arpeggios, salto de intervalos de 4º, 5º y 8º con glissandos simples.
- Ejercicios de específicos de Respiración.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

CANTO CLÁSICO (A)

- Fisiología del cantante.
- Ejercicios de vocalización
- Técnicas corporales aplicadas al canto para el correcto manejo de la voz.
- Dos (2) canciones de cámara del Bel Canto Italiano (Bellini, Donizetti, etc).
- Dos (2) canciones de música francesa.
- Una (1) canción de cámara alemana.
- Una canción de cámara argentina y/o española (que podrán formar parte del trabajo en ensamble a elección).

CANTO POPULAR (B)

- Fisiología del cantante.
- Ejercicios de Vocalización.
- Técnicas corporales aplicadas al canto para el correcto manejo de la voz.
- Dos (2) nuevas arias antiguas del libro "Parisotti".
- Una canción francesa del repertorio popular (Chanson).



- Una (1) Cueca, una (1) canción litoraleña y un (1) huayno, carnavalito o bailecito del repertorio popular argentino (que podrán formar parte del trabajo en ensamble a elección).

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base del trabajo respiratorio y de emisión de sonido necesarios para el canto.

En este sentido las actividades que se efectúan son las siguientes:

- Clases de técnica vocal personalizada (ejercicios de relajación, respiración y fonación).
- Abordaje del repertorio asignado.

Modalidad de enseñanza

Se trabaja en aula o box provisto de un piano en condiciones apropiadas con la presencia del docente unidad curricular de Canto y el pianista acompañante designado (Repertorista).

Modalidad general de evaluación

Se realizan evaluaciones constantes del conocimiento adquirido por los estudiantes durante el transcurso del año y se plantean audiciones bimestrales con valoración y devolución.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia



de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

RENATA PARUSSEL: Querido maestro, querido estudiante.

EUGENE RABINE: Educación funcional de la voz. Método Rabine.

Obras

Repertorio académico de Cámara y Lírico de diferentes períodos (Barroco, Clásico, Romántico, Verista, Impresionista, Contemporáneo, etc).

Repertorio popular argentino según las regiones (Bailecito, Zamba, Chacarera, Vidala, Milonga, Candombe, etc.).



12 - FONÉTICA III: FRANCESA (SÓLO PARA CANTO)

Objetivos generales

- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias a fin de lograr la correcta pronunciación del idioma francés.
- Interpretar poemas y textos de música teniendo en cuenta el carácter de los mismos y la época de sus autores.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa una por semana con una duración de una hora reloj con veinte minutos (dos horas cátedra) cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Orígenes de la lengua francesa.
- Principales compositores del repertorio lírico francés. Saludar, presentarse.
- Días de la semana, meses y estaciones del año.
- Los números.
- Sustantivos terminados en s, x, au, eu, ou, ail y al.
- Adjetivos demostrativos.
- Artículos.
- Pronombres personales, artículos definidos e indefinidos.
- Verbos "etre" y "avoir".
- Los tres grupos de verbos: terminaciones del presente, imperfecto, pasado compuesto y futuro.
- Los sonidos del idioma francés.
- El Alfabeto y el API (Alfabeto Fonético Internacional).
- Vocales orales, vocales nasales, semi-vocales y consonantes.
- La letra "h" y sus variantes.
- La letra "x" y sus usos. Relación grafía-fonema. Silabas cerradas y abiertas.
- Prosodia: el acento de la palabra. La sílaba. El encadenamiento consonántico y vocálico. La liaison y sus casos. Aspectos semánticos.
- Preparación del repertorio: recursos para la traducción de textos de repertorio.
- El mensaje y la intención del poema.
- El registro de lengua poética y del canto.



- Diferencias principales entre lengua hablada y lengua cantada.
- El encadenamiento vocálico y consonántico en el canto.
- Tratamiento de la “e” muda.
- Memorización de textos.
- Interpretación del repertorio individual.

Modalidad de enseñanza

Se realiza un estudio por temas organizados y evaluados en dos semestres. En este sentido, el estudio de los elementos de la fonética francesa se presenta por oposición entre los mismos.

Se propone la lectura diaria de textos de la literatura clásica francesa y se ejercita la memorización de poemas cortos.

Modalidad general de evaluación

Se realizan evaluaciones escritas y exposiciones orales durante el transcurso del año lectivo. En los exámenes orales se agregan obras cantadas del repertorio coral francés.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.



El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Realización de un examen escrito.
- Pronunciación de lectura a primera vista.
- Realización de un examen oral.
- Lectura entonada de obras del repertorio coral francés.

Bibliografía

Cuadernillo de la cátedra de la Prof Pistone.
Ferdinand Carton: Introducción a la Fonética.
Pierre Leon: La production des sons de la parole.
Kaneman-Pougatch y Pedoya- Guimbetiere: Plaisirs des sons.
Saint Exupery: Extractos de Petit Prince.
Obras de Faure, Debussy, Rameau, Gounod entre otros.




Lic. Raquel Krawchick
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

0039



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

VIOLA

Objetivos generales

- Acrecentar y sumar nuevos recursos técnicos, para permitir al estudiante para abordar con solvencia las obras y estudios correspondientes al segundo año del ciclo básico.
- Comprender la viola como un medio instrumental para hacer música y expresarse.
- Lograr que la interpretación llegue al oyente de forma inteligible.
- Conocer y profundizar la estructura formal de las obras que se interpretan.
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación, seguida de la consecuente autocorrección.
- Conocer las particularidades estilísticas y de articulación del repertorio que se interpreta.
- Generar espacios para interpretar en público las obras trabajadas.
- Promover la participación activa en los distintos ensambles de la institución.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, los contenidos se desprenden fundamentalmente de las partituras del repertorio de viola y el campo de estudio específico que ellas ofrecen: aspectos estilísticos; particularidades compositivas de las obras estudiadas; articulación; etc.

- Consolidación de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
- Desarrollo de la habilidad básica para los problemas de afinación, su corrección, y para el manejo de dinámicas simples. Habilidad básica para ejecutar *crescendi*, *diminuendi* y *ritenutos*.
- Fortificación y flexibilización de mano izquierda y del brazo derecho, técnicas básicas de relajación. Buena conciencia de una postura relajada y correcta.



obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- J. RIMALY: *Escalas y arpeggios*. Ricordi Americana
CARL FLESCH: *Scale Sistem*. Verlag von Ries & Erler
FRANZ WOHLFAHRDT: *Estudios p/ violín en 1ª posición op. 45*. C. F. Peters
N. LAOUREUX: *Método Práctico de Violín libro 2*. Ricordi Americana
E. E. KAYSER: *36 Estudios Op. 20*. Ricordi Americana
ENRICO POLO: *30 estudios en dobles cuerdas*. Ricordi Americana
CHARLES DE BERIOT: *Estudio de las posiciones*.
HANS SITT: *100 estudios para violín op 32 n° 2*. Ricordi Americana
SINICHI SUZUKI: *Violin School (Vol.2 y 3)*. Warner Bros Publications Inc.
CHARLES DANCLA: *Melodías p/ violín y piano 2° libro*. Ricordi Americana
HEINTZ WEILS: *Álbum Clásico del Joven Violinista Vol. 2*. Ricordi Americana



- Desarrollo de los principales golpes de arco y conciencia del manejo de las distintas partes del brazo derecho para su correcta ejecución. Concientización de la división orgánica del arco y su utilización
- Consolidar sensibilidad básica para la calidad del sonido.
- Arco: Consolidación de la habilidad en el uso del peso del arco en la cuerda, evitando un toque superficial, logrando un sonido básico limpio, claro y con cuerpo, imprescindible en la ejecución de la viola.
- Arco: Consolidación en la habilidad básica en conducir el arco derecho, con un punto de contacto ubicado en el punto medio entre el puente y la tastiera.
- Arco: Consolidación de la habilidad básica en detaché y staccato en la mitad del arco. Habilidad básica en el detaché y staccato en la parte inferior.
- Arco: Consolidación de la habilidad básica en tocar con todo el arco.
- Arco: Habilidad básica en las ligaduras hasta en cuatro notas en una cuerda y dos notas en dos cuerdas.
- Arco: Consolidar habilidad básica en los cambios de cuerda legato en dos cuerdas en la mitad del arco.
- Arco: Habilidad básica en los cambios de cuerda legato en dos cuerdas, en la parte inferior y superior.
- Arco: Habilidad básica en el martellé en la mitad del arco.
- Mano izquierda: Consolidar habilidad básica para tocar en tonalidades simples.
- Mano izquierda: Habilidad básica con accidentales agregadas.
- Mano izquierda: Consolidar habilidad básica en la posición y manejo del 4to dedo.
- Mano izquierda: Consolidar habilidad básica en la conducción de la mano izq. en el legato y en el cambio de cuerda.
- Mano izquierda: Consolidar habilidad básica en la apreciación de la afinación
- Mano izquierda: Habilidad básica para tocar en una cuerda al aire y otra digitada.
- Mano izquierda: Habilidad básica en posiciones fijas (2da y 3ra)
- Mano izquierda: Introducción a cambios de posición (2da y 3ra)

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.



Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público

Modalidad de enseñanza

En la clase individual, cada estudiante presenta el estudio realizado en forma personal y el profesor corrige, sugiere y orienta en los aspectos que sean necesarios para obtener una acertada interpretación de cada partitura abordada y explica los recursos técnicos para lograr su acabada ejecución.

Modalidad general de evaluación

La evaluación es individual y constante y los estudiantes tienen la obligación de presentarse en dos audiciones públicas evaluatorias (exámenes parciales), una al final de cada cuatrimestre, más una instancia de recuperación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

S. Suzuki: Escuela de Viola (II)



L. Schinina: Escalas y arpeggios p/ viola.

B. Volmer: Escuela de Viola I (pag. 5 a 32)

Sevcik Op. 2: Escuela de arco *

Dos obras con acompañamiento de piano.

Escalas: de Re M, Fa M (dos octavas), Si b M, Mi b M (una octava), sol m (una octava).

Obras:

Suzuki II

Doctor: First solos for the viola

Dúos fáciles



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

VIOLONCELLO

Objetivos generales

- Conciencia de la calidad del sonido.
- Desarrollo de la autoescucha.
- Iniciación de la afinación del instrumento.
- Afianzar el desarrollo de la postura corporal, la memoria y la concentración.
- Iniciación y desarrollo de la lectura a primera vista en pasajes musicales sencillos.
- Flexibilidad en el agarre del arco.
- Desarrollo del hábito de práctica diaria.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Estudio de los cambios de posición y desmangues.
- Perfeccionamiento de la toma del arco con comodidad.
- Lectura de matices sencillos.
- Se continúa el trabajo de comprensión musical en obras sencillas.
- Desarrollo de la primera vista en pasajes musicales sencillos.
- Estudio de las posiciones: de 1era posición a 2da, 3ra y 4ta posición, y sus desmangues.
- Perfeccionamiento de las extensiones.
- Introducción al trabajo con dobles cuerdas con referencia de cuerdas al aire.
- Ejercicios para flexibilizar el pulgar en los cambios de posición.
- Introducción al martelé, manejo de la velocidad del arco y el peso.
- Trabajo del brazo y los dedos en los cambios de dirección del arco.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:



- Desarrollo de la audición para lograr una correcta afinación y calidad de sonido.
- Audición de interpretaciones de instrumentistas y posterior análisis de las mismas.
- Fortalecer el fraseo según las líneas de expresión utilizando el arco como herramienta principal.
- Práctica instrumental grupal con estudiantes de otras cátedras.
- Alentar la actuación en público.
- Fortalecer la práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras del repertorio universal con acompañamiento de piano supervisado por el profesor.
- Ejecución de dúos con compañeros o con el profesor, afianzando aspectos de análisis y de interpretación tales como dinámica, articulación, movimiento y carácter.

Modalidad de enseñanza

En este ciclo se trabajará revisando y reforzando los conceptos de postura tanto en el instrumento como el manejo del arco, mediante el ejemplo del docente como modelo de afinación, calidad de sonido, postura y relajación, y se continuara la búsqueda de la producción de un sonido limpio mediante la relajación del brazo derecho.

Con la misma condición se trabaja sobre la mano izquierda, logrando pisar las cuerdas sin ningún esfuerzo. Se ejecutan escalas y arpeggios, y paulatinamente estudios y obras correspondientes al segundo año.

Modalidad general de evaluación

Para acceder a la regularidad el estudiante debe cumplimentar el régimen de la asistencia establecido por la institución y aprobar el examen parcial en la fecha que disponga la cátedra. La evaluación durante el transcurso del ciclo lectivo se hace atendiendo al tiempo particular de cada estudiante. Para la aprobación del curso los estudiantes debe rendir un examen final cumplimentando con la cantidad de obras estipuladas en el programa y los criterios a evaluar son: precisión en la ejecución rítmica y melódica, sonoridad, correcta interpretación de articulaciones, velocidad, carácter pautado en la partitura y afinación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.



La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Dotzauer: "Metodo para violoncello" Vol 2: Lecciones 109 a 162.
- Dotzauer: "113 Estudios" Vol. 1: Cinco estudios a elección.
- Lee: "Método Op. 30": Lecciones 1 a 11.
- Sevcik Op. 2: "Escuela de Técnica de Arco": Lección N° 5 y N° 6.
- Escalas y arpeggios: Mayores y menores hasta 4° Posición.
- Obras de Repertorio de acuerdo al nivel.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

CONTRABAJO

Objetivos generales

- Motivar el interés por la interpretación del contrabajo.
- Afianzar el desarrollo del manejo corporal, la memoria y concentración.
- Crear conciencia que la formación que recibe en la institución es una herramienta de trabajo para su futuro.
- Desarrollar el hábito de la práctica diaria.
- Los estudiantes deberán terminar el segundo año manejando una correcta postura del cuerpo en relación con el contrabajo.
- Afianzar al máximo la toma del arco y lograr mantener la mano izquierda relajada y en posición.
- Fortalecer la lectura musical comprensiva y a primera vista.
- Lograr interpretar estudios técnicos y obras respetando articulaciones y dinámicas.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Reconocimiento del cuerpo en relación con el instrumento.
- Relajación antes, durante y después de la ejecución instrumental.
- Precisión en ambas manos mediante ejercicios.
- Revisión del manejo del arco.
- Interpretación de escalas, estudios técnicos y pequeñas obras respetando fraseo y articulación.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Desarrollo de la audición para lograr una correcta afinación y calidad de sonido.
- Audición de interpretaciones de instrumentistas y posterior análisis de las mismas.
- Fortalecer el fraseo según las líneas de expresión utilizando el arco como herramienta principal.
- Práctica instrumental grupal con estudiantes de otras cátedras.



- Alentar la actuación en público.
- Fortalecer la práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras del repertorio universal con acompañamiento de piano supervisado por el profesor.
- Ejecución de dúos con compañeros o con el profesor, afianzando aspectos de análisis y de interpretación tales como dinámica, articulación, movimiento y carácter.

Modalidad de enseñanza

Al igual que en primer año se trabaja revisando y reforzando los conceptos de postura tanto en el instrumento como el manejo del arco, ejemplificando con otros objetos y comparando el "cuerpo relajado" con el "cuerpo tocando". La producción de un sonido libre de ruidos mediante la relajación del brazo derecho.

Con la misma condición se trabaja sobre la mano izquierda, logrando pisar las cuerdas sin ningún esfuerzo. Se ejecutan escalas y arpeggios, y paulatinamente estudios y obras correspondientes al segundo año.

Modalidad general de evaluación

Para acceder a la regularidad el estudiante debe cumplimentar el régimen de la asistencia establecido por la institución y aprobar el examen parcial en la fecha que disponga la cátedra. La evaluación durante el transcurso del ciclo lectivo se hace atendiendo al tiempo particular de cada estudiante. Para la aprobación del curso los estudiantes debe rendir un examen final cumplimentando con la cantidad de obras estipuladas en el programa y los criterios a evaluar son: precisión en la ejecución rítmica y melódica, sonoridad, correcta interpretación de articulaciones, velocidad, carácter pautado en la partitura y afinación.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

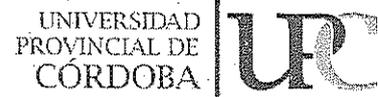
Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía:

Isaia Bille: Nuevo método para contrabajo. Editorial Ricordi. Milano- Italia. Año 1946.

Carlos Montanari: Método para contrabajo. Editorial Ricordi. Milano- Italia. Año 1979

Lev Rakov: Antología para contrabajo. Editorial Sostavitel. Moscu-Rusia. Año 1987



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

FLAUTA TRAVERSA

Objetivos generales

- Incrementar la capacidad respiratoria.
- Ampliar el registro de Do I a Do IV.
- Dominar el volumen de sonido.
- Ampliar la gama dinámica.
- Desarrollar destreza en la ejecución de adornos y escalas.
- Perfeccionar las articulaciones: simple, ligado y staccato e incorporar el doble staccato, acentos y combinaciones de articulaciones.
- Incrementar la habilidad en el mecanismo de la digitación.
- Interpretar obras sencillas de conjunto.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Ampliación de la capacidad respiratoria.
- Registro de Do I a Do IV.
- Dinámica: Volumen de sonido: p - mp - mf - f - ff y reguladores.
- Movimiento. Carácter.
- Adornos: mordente, apoyatura larga y corta.
- Articulación: simple, ligado, staccato y doble staccato. Acentos. Diferentes combinaciones.
- Escalas mayores y menores armónicas con sus arpeggios hasta 5 # y 5 b.
- Obras sencillas.

Modalidad de enseñanza

El estudiante debe afianzar el dominio del instrumento a través del trabajo auditivo, de imitación e interacción con el profesor, utilizando melodías sencillas, populares y tradicionales en los inicios para luego avanzar en el repertorio y métodos citados en la bibliografía.

Las clases son individuales y personalizadas y es obligación preparar y presentarse en cuatro audiciones durante el transcurso del año.



Modalidad general de evaluación

El estudiante debe afianzar el dominio del instrumento a través del trabajo auditivo, de imitación e interacción con el profesor, utilizando melodías sencillas, populares y tradicionales en los inicios para luego avanzar en el repertorio y métodos citados en la bibliografía.

Las clases son individuales y personalizadas y es obligación preparar y presentarse en cuatro audiciones durante el transcurso del año.

El estudiante debe presentar una de las obras que estudia en cada una de las audiciones obligatorias, de manera completa tanto en la audición y posteriormente en el examen, con el acompañamiento correspondiente.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Reichert op.5 "Ejercicios diarios": Ejecución de los ejercicios 1 y 2.
- Moyse "24 Pequeños estudios melódicos": Ejecución de dos estudios a criterio del profesor.
- Gariboldi "Estudios Mignones": Ejecución de dos estudios a elección del profesor entre los estudios 1, 2, 9, 16 y 18.
- Altés Volumen 1: Ejecución de los estudios 18 (4 y 5) 19 (3) y 20 (1).
- Ejecución de dos obras a criterio y elección de profesor.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

Reichert op.5: "Ejercicios diarios". Escalas hasta 5# y 5b. Optar entre 1 y 2 o 3 y 4 (todas las escalas deben ejecutarse de memoria en su fórmula tradicional y leídas en sus ejercicios).

Marcel Moyse: "24 Pequeños estudios melódicos": Estudios 1 a 8. Cuatro estudios a elección del profesor.

Altés: Volumen 1. Segunda parte: Lecciones: 16, 1; 17, 2; 18, 4 y 5; 19, 3; 20, 1 y 3.

Gariboldi: "Veinte estudios mignones". Lecciones: 1, 2, 4, 8, 9, 15, 16, 17, 18 y 20.

Practica de lectura a primera vista.

Dos obras a criterio del profesor.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

OBOE

Objetivos generales

- Reforzar conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Conocer las posiciones hasta el Mi agudo.
- Mejorar sus conocimientos sobre articulaciones y sus variaciones.
- Mejorar el control de la afinación.
- Adquirir nociones básicas sobre dinámicas, acentos y fraseo musical.
- Participar de las audiciones obligatorias (dos anuales).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Producción del sonido.
- Fraseo. Análisis melódico.
- Stacatto, Portato. Articulaciones.
- Notas largas con dinámicas (crescendo y diminuendo).
- Escalas mayores hasta 4# y 4b y sus relativas menores.
- Arpeggios.
- Escala cromática básica.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Escalas y Arpeggios con metrónomo a diversas velocidades.
- Uso del metrónomo y el afinador.
- Ejecución de obras musicales simples en audiciones públicas.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la unidad curricular y dependiendo de las dificultades de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento y analizar las dificultades corporales de cada estudiante para ayudarlo a resolver y adquirir destrezas.



Para lograr las habilidades deseadas, los ejercicios que se proponen al estudiante deben ser ejercitados diariamente por éste durante un mínimo de 2 hs, en forma personal en su lugar de práctica.

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final la realiza la comisión evaluadora de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de ejercicios y obras seleccionadas durante el cursado.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:



- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía.

Alexei Pushechnicov: "60 Estudios Faciles para Oboe" (completar).

Gustav A. Hinke: Método Elemental de Oboe (mínimo hasta pag. 24)

Obras:

Georg Ph. Telemann: Partitas para oboe.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

CLARINETE

Objetivos generales

- Reforzar conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Mejorar sus conocimientos sobre articulaciones y sus variaciones.
- Mejorar el control de la afinación.
- Adquirir nociones básicas sobre dinámicas, acentos y fraseo musical.
- Participar de las audiciones obligatorias (dos anuales).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios (Controlando relajación, embocadura y manejo del aire).
- Ejercicios respiratorios aplicados a la ejecución de notas largas.
- Escalas y arpeggios mayores y menores hasta 2 # y 2b.
- Escala cromática.
- Estudio del stacatto.
- Estudios melódicos.
- Presentación obligatoria en dos audiciones anuales.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejercicios de respiración fuera del instrumento
- Producción de sonido con boquilla únicamente
- Ejercicios propuestos.

Modalidad de enseñanza

Individual y personalizada. Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio. Ejemplificación del profesor. Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas. Preparación para audiciones.



Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente (si es necesario):

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.



Bibliografía

Guy Dangain: "El ABC del Joven Clarinetista" Vol. II

Guy Dangain: Escalas y Arpeggios

Eric Simon: "Bach for Clarinet".

V. Correnti: "El Joven Clarinetista".

Obras a elección con acompañamiento de piano u otros instrumentos.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

FAGOT

Objetivos generales

- Afianzar conceptos básicos sobre postura, relajación, manejo del aire.
- Mejorar sus conocimientos sobre la articulación y sus variantes.
- Conocer las posiciones hasta el Si b. 4
- Mejorar el control de calidad de sonido y afinación.
- Adquirir nociones básicas sobre dinámica, acentos y fraseo.
- Estudiar la clave de tenor.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Notas largas e intervalos lentos (agregando crescendo y diminuendo).
- Escalas mayores y menores, arpeggios y terceras, hasta 4# y 4b, de memoria.
- Ejercicios sobre escalas cromáticas.
- Ejercicios de stacatto, control y agilidad de dedos con metrónomo.
- Implementación de técnicas de estudio (pasajes, saltos, ligaduras, digitación, etc.).
- Presentación obligatoria en por lo menos dos audiciones anuales.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor.
- Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas.
- Autoevaluación.
- Correcciones.
- Preparación para audiciones
- Ejercicios propuestos.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la unidad curricular y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es con tribunal y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía

Kristin Wolfe Jensen: Music and the bassoon: lecciones 25 a 50

Emanuel Krakamp: Método (dúos 6 a 14)

Etienne Ozi: Método Populare desde dúo n° 7 hasta 17 .Lecciones en clave de Do en 4°

Julius Weissenborn: Op. 8 Vol.1 Unidad F Cap II y Cap. III hasta lecc. 10

Alguna obra fácil con acompañamiento de piano a convenir con el profesor.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

SAXOFÓN

Objetivos generales

- Controlar la técnica base: afianzar el sonido en todo el registro en cuanto a dinámica, timbre, afinación y articulación.
- Lograr velocidad y limpieza en mecanismos, escalas y arpeggios.
- Leer fluidamente síncopas y contratiempos.
- Descifrar respetando la agógica de la música.
- Conocer el vocabulario musical básico dentro de los diferentes géneros.
- Interpretar melodías de temas estándares con base grabada, primero con saxo como guía y luego solo con la base.
- Improvisar en distintas tonalidades.
- Tocar en grupo acompañado con diferentes instrumentos o de la misma familia.
- Buscar plena soltura ante el público.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades mayores y menores armónicas.
- Ejecución de las escalas acentuando los tiempos fuertes de jazz (2/4).
- Ataque: staccato, portato, legato.
- Mecanismos con diferentes articulaciones y acentuaciones.
- Articulación de música popular y fraseo de jazz.
- Improvisación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en la escucha propia y en la de los demás.
- Características de los estilos musicales de las obras aplicadas a la interpretación de las mismas.
- Análisis de las obras para su interpretación.
- Tocar en conjunto.



Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público

Modalidad de enseñanza

Clases semanales individuales y personalizadas. La enseñanza personalizada posibilita al docente conocer las particularidades psicofísicas del estudiante en relación al Saxofón y su expresión musical individual y, así, trazar un plan de progreso adaptado a cada uno. Estas clases constituyen la base de su desarrollo técnico y musical. Los contenidos que van variando en especificidad son adaptados a las posibilidades técnicas y expresivas de cada estudiante en particular, utilizando para ello un variado repertorio.

Se proponen tres clases grupales para los estudiantes de los tres espacios curriculares (fechas a acordar en el año lectivo) a modo de seminario-taller, abordando contenidos específicos tales como acentuación en el jazz, improvisación, análisis, técnicas de estudio, articulación, repertorio, etc. Los mismos son seleccionados de acuerdo a la planificación anual de cada profesor. Estas clases grupales son presenciales y obligatorias.

Recitales: participación obligatoria dentro de las audiciones a cargo del profesor, y de las audiciones organizadas por el departamento de vientos.

Modalidad general de evaluación

El estudiante es evaluado de manera constante durante el desarrollo de las clases y en cada evaluación debe presentar diferentes obras y ejercicios.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

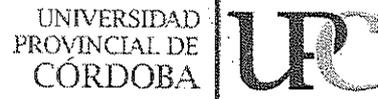
Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Guy Lacour: 50 études faciles et progressives pour saxophone. Cahier 1. Nouvelle édition revue 1989. Gerard Billaudot, éditeur.
- Christophe Bois: Les gammes en quelques modes pour tous les saxophone. Editions Henry Lemoine. 2002.
- Andy Mc Gee: escalas y modos
- N.C. Bates: estudio de ataque.
- Exercices Mécaniques: Jean Marie Londeaix, Ed Henry Lemoine, tomo 1.
- Lennye Niehaus: basic jazz conception for saxophon vol 1.
- Bach: Invenciones para dos saxos.
- Voxman Dúos.
- Jouons ensemble: Claude Delangle et Christophe Bois. Volume 2. Editions Henry Lemoine.
- Solos for the saxophone player with piano accompaniment. Larry Teel. G Schirmer.
- Standars jazz colección serie James Abersold.
- El libro de la folklorección clásicos de folklore.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

TROMPETA

Objetivos generales

- Reforzar conceptos básicos sobre postura, relajación, respiración y manejo del aire.
- Conocer las posiciones hasta el do agudo.
- Mejorar sus conocimientos sobre articulaciones y sus variaciones.
- Mejorar el control de la afinación.
- Adquirir nociones básicas sobre dinámicas, acentos y fraseo musical.
- Participar de las audiciones obligatorias (dos anuales).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Producción del sonido.
- Zumbido.
- Vocalización.
- Notas largas con crescendo y disminuyendo.
- Escalas mayores hasta 7# y 7b.
- Arpeggios.
- Escala cromática básica.
- Ataque simple con metrónomo.
- Implementación de técnicas de estudio.
- Estudios melódicos.
- Dúos para trompeta.
- Transporte a Do.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Zumbido.
- Vocalización con boquilla.
- Ejercicios propuestos.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

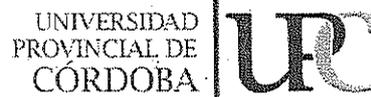
En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de obras propuestas, como así también de cualquier otro material que esté consignado en el programa.

Bibliografía

Vizzutti vol 1: 1 a 3 de flexibilidad.

Escalas mayores: Mi, Si, Fa#, Do#, Lab, Reb, Solb, Dob y arpeggios correspondientes.

Collins: vol 1: 1 a 3.

Shuebruck: grado 1: intervalos: 1 a 12.

Duetos de Anthony plog y Charles Reskin.

Arban: primeros estudios: 16 a 20 con distintas articulaciones (negra 76 a 120).

Estudio del compás del 6/8: 28 a 31 (negra con puntillo de 60 a 95). Escala cromática: 1 a 4 (negra 72 a 110).

Getchel vol 2: 65 a 73.

Dúos.

Transporte a Do.

Obras

Claude Pichaureau: Concertino 2 y 3*

B. Fitzgerald: Aria y allegro.

G. Concone: estudio de trompeta sola del 1 al 5 (a elección)

Obra a elección del cancionero popular argentino.

Nota: *Estas obras son con acompañamiento de piano opcional.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

CORNO

Objetivos generales

- Afianzar conceptos básicos sobre postura, relajación y manejo del aire, etc.
- Mejorar sus conocimientos sobre la articulación y sus variantes.
- Conocer las 7 posiciones en corno en FA y SI Bemol.
- Mejorar el control de sonido y afinación.
- Adquirir nociones básicas sobre dinámica, acentos y fraseo.
- Conocer los armónicos.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Compendio Brass Academia Alicante, vibrar labios y ejercicios de flexibilidad.
- Notas largas.
- Giuseppe Mariani, estudio de ataque, escalas y ligaduras. Lec. Página 12, 14 y 15.
- W: M. Gower y Voxman. Escalas y arpeggios pag. 10 : Lec. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12. Duos 1, 2, 3 y 9.
- Escalas cromática.
- Arban: escalas de FA, SOL Y SI bemol mayor.
- Dúos, tríos y cuartetos a elección.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.

Modalidad de enseñanza

Individual y personalizada. Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor. Análisis tanto de las obras



como de las cuestiones técnicas. Autoevaluación. Correcciones. Preparación para audiciones.

Modalidad general de evaluación

El estudiante es evaluado de manera constante durante el desarrollo de las clases y en cada evaluación debe presentar diferentes obras y ejercicios.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

Compendio BRASS ACADEMIA ALICANTE

Giuseppe Mariani.

W: M. Gower y Voxman.

Arban



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

TROMBÓN

Objetivos generales

- Afianzar conceptos básicos sobre postura, relajación, manejo del aire, etc.
- Mejorar sus conocimientos sobre articulación y sus variantes.
- Mejorar el control de la embocadura, sonido y afinación.
- Adquirir nociones básicas referidas a dinámica, acentos y fraseos.
- Afianzar sus conocimientos sobre labor de conjunto.
- Mejorar la lectura en clave de fa en 4ta línea.
- Participar en audiciones obligatorias (dos al año como mínimo).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

- Las siete posiciones y enlace de las mismas.
- Ligar sonidos armónicos de las siete posiciones (Vocalizaciones - Calentamiento).
- Escalas mayores y menores en tonos (Si b M - sol m / Mi b M - do m).
- Escalas Cromáticas.
- Ablandamiento de lengua: desarrollo de la velocidad de este musculo para lograr con el tiempo mayor perfeccionamiento.
- Flexibilidad: aumento de la velocidad metronómica.
- Ataques duros y blandos con aumento de velocidad progresiva.
- Ligados.
- Ataques y distintas dinámicas (pasajes, intervalos y distintas posiciones) que se encuentran en el género sinfónico.
- Estudios melódicos.
- Ejercicios de pequeños corales, acordes y unísonos para controlar la afinación y trabajar el ensamble grupal.



Modalidad de enseñanza

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Ejercicios de pequeños corales, acordes y unísonos para lograr un control de la afinación y trabajo de pequeños ensambles de trombones.

Modalidad de evaluación

La evaluación consta de dos sesiones anuales como emergentes. Los estudiantes son evaluados también en cada clase según consignas que se plantean en al comienzo del año y/o clase, las cuales deben recordar durante el transcurso todo el ciclo lectivo y de manera progresiva y acumulativa.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

Estudios manuscritos: vocalizaciones implícitas en el estudio de calentamiento.
Antonio Pugliese: Libro denominado Escuela elemental para trombón a varas Volumen 1 Y 2



Arban: Flexibilidad pág. 47, Ataque Blando pág. 53, Ataque Duro pág. 35,
Escalas Mayores pág. 63, Escalas Menores pág. 79, Escalas Cromáticas pág.
80.

Método Schlossberg: pág. 1 hasta pág. 10.

Método G. Rosari: (dúos)

Método Laffosse: Vol.1 (dúos).



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

PERCUSIÓN

Objetivos generales

- Desarrollar la observación, la atención, la reflexión, el análisis, la coordinación y la destreza.
- Lograr la adecuada autonomía (en la práctica) de los conocimientos construidos por el estudiante.
- Desarrollar una actitud de verdadero compromiso con la interpretación musical.
- Afianzar la lectura rítmica ordenada por un pulso regular.
- Desarrollar los rudimentos y el ejercicio en la dinámica.
- Ejecutar un pequeño repertorio.
- Desarrollar una mayor destreza en el aspecto técnico interpretativo del tambor.
- Lograr la adecuada precisión en la subdivisión irregular del tiempo.
- Afianzar la técnica interpretativa de escalas, arpegios y pequeñas melodías en xilofón.
- Ejecutar un pequeño repertorio en xilofón.
- Alcanzar una segura ejecución de las escalas mayores con sus respectivos arpegios, y una solvente aplicación de estos elementos en melodías en xilofón.
- Desarrollar una correcta interpretación de partes de orquesta y/o banda en triángulo, claves, maracas.
- Desarrollar el aprendizaje en triángulo, claves y maracas.
- Desarrollar el oído armónico para facilitar el trabajo de afinación en timbales.
- Desarrollar el control del pedal para un correcto temperado en timbales.
- Desarrollar la técnica interpretativa en lo referente a toques y cruces en timbales.
- Interpretar repertorio en base al instrumento desarrollado en el año lectivo, a criterio del profesor, acorde al nivel del curso y del estudiante.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.



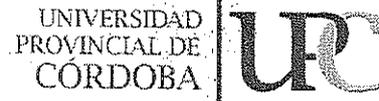
Contenidos Mínimos

- Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico.
- Conocimiento del instrumento.
- Conocimientos básicos en la forma de producir sonido en cada instrumento (baquetas de diferentes tipos, etc.)
- Estudios de dificultad progresiva en tambor, xilofón y timbales.
- Aprendizaje de los diferentes modos de ataques y articulación.
- Adquisición de hábitos y pautas de estudio.
- Repertorio adecuado al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Distinguir diferentes tipos de golpes y como realizar dinámicas.
- Uso del metrónomo.
- Técnica y relajación en el tambor, xilofón y timbales.
- Adquisición de hábitos para el cuidado y mantenimiento de los instrumentos de percusión.
- Escalas mayores, menores y arpeggios.
- Valores irregulares.
- Conocimiento de cruces, apague y tremolo en 2 timbales.
- Precisión rítmica.
- Calidad de sonido.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica del instrumento y se efectúan las siguientes actividades:

- Contenidos teóricos-prácticos, el trabajo específico sobre una obra o lección determinada, la audición y el entrenamiento para la situación de tocar en público.
- A partir del estudio de obras del repertorio o lecciones del programa se determinan cuestiones significativas a tratar.
- La ejecución de una obra o lección en clase revela dificultades relacionadas con aspectos técnicos-mecánicos, interpretativos y actitudinales.
- Se establecen determinados núcleos temáticos (técnica, interpretación, factores actitudinales, actuación en público) que engloban aspectos que se plantean en el estudio de los instrumentos de percusión.
- Los contenidos planteados como núcleos temáticos son abordados y dosificados a partir de criterios aplicados por el profesor de la cátedra.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con el instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es importante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora compuesta por 3 miembros y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- GARDNER, Carl E.: *Progressive Studies for the Snare Drum*. Editorial Carl Fischer, Inc. New York. Año 1926. Book II Intermediate.
- GARDNER, Carl E.: *Progressive Studies for the Snare Drum*. Editorial Carl Fischer, Inc. New York. Año 1927. Book III Advanced,
- GIACOBBE, Orlando: *Método de Tambor para el Percusionista Moderno*. Editorial Daiam, Buenos Aires. Año 1974. Segunda Parte.
- STONE, George: *Stick Control*. Editorial George Stone & Son, Inc. USA. Año 1935.
- TAVEIRA, José M.: *Drums Concepts*. Editorial Independiente, Año 1992.
- GOLDEMBERG Morris: *Moderns School for Xilophone, Marimba and Vibraphone*. Editorial Chapell & co, Inc, USA. Año 1950.
- GOODMAN, Saul: *Modern Method for Tympani*. Editorial Mills Music, Inc. USA. Año 1948.
- GIACOBBE, Orlando: *Método de Timbal*. Editorial Daiam, Buenos Aires. Año 1977.
- GARDNER, Carl E.: *Progressive Studies for the Snare Drum*. Editorial Carl Fischer, Inc. New York. Año 1927. Book I Elementary
- GIACOBBE, Orlando: *Método de Tambor para el Percusionista Moderno*. Editorial Daiam, Buenos Aires. Año 1974. Primera Parte.
- STONE, George: *Stick Control*. Editorial George Stone & Son, Inc. USA. Año 1935.
- TAVEIRA, José M.: *Drums Concepts*. Editorial Independiente. Año 1992.
- GOLDEMBERG Morris: *Moderns School for Xylophone, Marimba and Vibraphone*. Editorial Chapell & Co, Inc. USA. Año 1950.



07 - INSTRUMENTO II (se detalla programa por instrumento)

CANTO

CANTO CLÁSICO (A)

CANTO POPULAR ARGENTINO (B)

Objetivos generales

- Técnica vocal con ejercicios de mediana dificultad abarcando vocalizaciones con escalas de 5 sonidos, arpeggios, salto de intervalos de 4º, 5º y 8º con glissandos simples.
- Ejercicios de específicos de respiración.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

CANTO CLÁSICO (A)

- Fisiología del cantante.
- Ejercicios de Vocalización
- Técnicas corporales aplicadas al canto para el correcto manejo de la voz.
- Dos (2) nuevas arias antiguas del libro "Parisotti".
- Dos (2) canciones Alemanas (LIEDER).
- Una (1) canción de cámara Argentina (que podrán formar parte del trabajo en Ensamble a elección).
- Una (1) canción de Cámara Española.

CANTO POPULAR ARGENTINO (B)

- Fisiología del cantante.
- Ejercicios de Vocalización.
- Técnicas corporales aplicadas al canto para el correcto manejo de la voz.
- Dos (2) nuevas arias antiguas del libro "Parisotti".
- Dos (2) canciones Alemanas del repertorio popular germano.
- Una (1) Chacarera y una (1) Vidala del repertorio popular argentino. (que podrán formar parte del trabajo en Ensamble a elección).



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base del trabajo respiratorio y de emisión de sonido necesarios para el canto.

En este sentido las actividades que se efectúan son las siguientes:

- Clases de técnica vocal personalizada (ejercicios de relajación, respiración y fonación).
- Abordaje del repertorio asignado.

Modalidad de enseñanza

Se trabaja en aula o box provisto de un piano en condiciones apropiadas con la presencia del docente unidad curricular de Canto y el pianista acompañante designado (Repertorista).

Modalidad general de evaluación

Se realizan evaluaciones constantes del conocimiento adquirido por los estudiantes durante el transcurso del año y se plantean audiciones bimestrales con valoración y devolución.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

RENATA PARUSSEL: Querido maestro, querido estudiante.

EUGENE RABINE: Educación funcional de la voz. Método Rabine.

Obras

Repertorio académico de Cámara y Lírico de diferentes períodos (Barroco, Clásico, Romántico, Verista, Impresionista, Contemporáneo, etc).

Repertorio popular argentino según las regiones (Bailecito, Zamba, Chacarera, Vidala, Milonga, Candombe, etc.)



08 - FONÉTICA II: ALEMANA (SÓLO PARA CANTO)

Objetivos generales

- Adquirir los conocimientos básicos de la pronunciación estándar de la lengua alemana aplicada al canto.
- Lograr las habilidades necesarias para lograr una correcta pronunciación de la lengua alemana estándar para Canto Clásico (HOCHDEUTSCH) tanto hablada como cantada.
- Declamar adecuadamente los textos de poemas, versos y libretos de canciones alemanas (lieder), así como también los recitativos y las arias de ópera en dicho idioma.
- Leer con fluidez en alemán a "primera vista" teniendo en cuenta una dicción estándar y sonido regular.
- Interpretar con voz entonada las canciones trabajadas en la unidad curricular de canto, teniendo en cuenta el carácter de las mismas y el estilo de la época.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa una por semana con una duración de una hora reloj con veinte minutos (dos horas cátedra) cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- El alfabeto alemán.
- Vocales alteradas.
- Combinación de vocales.
- Sonoridad de las consonantes y su diferente pronunciación según su ubicación en las palabras.
- Vocales cortas y largas.
- Sonido particular de la "e larga". Aplicación.
- Separación en sílabas.
- Acentuación de las palabras en la partitura musical.
- Acentuación de la frase musical.
- Pronunciación enfática de los inicios y finales consonánticos.
- Anticipación de sonidos por fonemas pre-vocálicos.
- Práctica de sonido entonado en obras del cancionero alemán.
- Aplicación de dichos contenidos en obras en lengua alemana asignadas por el docente de canto.
- Saludos.



- Días de la semana.
- Meses del año.
- Estaciones del año.
- Colores.
- Números cardinales.
- Números ordinales.
- Instrumentos musicales.
- Lectura a primera vista.
- Lectura de términos musicales de intensidad y carácter (significación).
- Lectura de nombres propios de compositores, lugares, intérpretes, obras y composiciones alemanas.
- Artículo determinativo e indefinido.
- Conjugación de los verbos “sein” y “haben”.
- Conjugación de verbos regulares.
- Pronombres personales.

Metodología y actividades

La actividad áulica es de carácter teórico - práctico. Durante la misma se trabaja en la asimilación progresiva de los contenidos gramaticales como entrenamiento sistemático orientado a una fluida pronunciación.

En este sentido se efectúan las siguientes actividades:

- Lectura individual de textos alemanes reconociendo los distintos fonemas y enfatizando las palabras y términos importantes, teniendo en cuenta el énfasis en la pronunciación exagerada y/o adecuada para no estorbar el fraseo y así usarla luego en obras con emisión entonada.
- Uso del material didáctico proporcionado en clase.
- Práctica permanente del vocabulario alemán.
- Estudio y supervisión de las obras musicales en lengua alemana que se trabajen durante el año en el unidad curricular de Canto, buscando afianzarlas por medio de una correcta dicción del texto hablado y entonado respetando el solfeo y el fraseo musical del idioma alemán estándar.
- Apreciación y comparación de diferentes versiones de fragmentos musicales.
- Ejemplificación a cargo del docente.



Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo y de los contenidos desarrollados.

Modalidad general de evaluación

Se realizan evaluaciones escritas y exposiciones orales durante el transcurso del año lectivo. Estas evaluaciones parciales regulares afianzan lo asimilado en cada clase.

En los exámenes orales se agregan obras entonadas del repertorio en lengua alemana trabajado en las clases de Fonética y en la unidad curricular de Canto.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Realización de un examen escrito.
- Pronunciación de lectura a primera vista.
- Realización de un examen oral.
- Lectura entonada de obras en lengua alemana.



Bibliografía

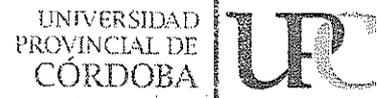
Lieder.

Obras de cámara en lengua alemana.

Recitativos y arias alemanes.

Canciones alemanas de distinto género y épocas.

Material didáctico presentado en clase



TERCER AÑO

09 - LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL III

Objetivos generales

- Transmitir mecanismos y herramientas para la adquisición y descodificación de la lectoescritura.
- Promover la apreciación y percepción musical.
- Generar espacios para las experiencias musicales previas y adquiridas en la asignatura.
- Desarrollar las capacidades analíticas, creativas, expresivas y auditivas necesarias para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.
- Desarrollar las capacidades auditivas y de percepción necesarias para identificar o codificar los elementos básicos de la Música (intervalos melódicos, acordes mayores y menores, melodías y ritmos sencillos)
- Dominar los elementos básicos de entonación, lectura y ritmo en clave de sol y clave de fa en cuarta línea para solfear rítmica y melódicamente melodías de fácil comprensión.
- Reconocer auditivamente acordes de tríadas y cuatríadas en Modo Mayor y modo menor.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa dos veces por semana con una duración de dos horas reloj (tres horas cátedra) en cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

Eje Ritmo: profundización y complejización acorde al nivel

- Valor relativo de las figuras, silencios, ligaduras de prolongación, puntillo simple y doble.
- Compás simple, ritmos equivalentes (células básicas) a la unidad de pulso y/o de tiempo y de compás. Concepto de métrica. Otros denominadores.
- Compás compuesto, ritmos equivalentes (células básicas) a la unidad de pulso y/o de tiempo y de compás. Concepto de métrica. Otros denominadores.
- Compás de amalgama.
- Comienzo tético, anacrúsico y acéfalo. Finales, masculinos y femeninos.



- Valores irregulares: dosillos, tresillos, cuatrillos, quintillos y seisillos. Septesillos, novesillos y diecillos.
- Síncopa y contratiempo.
- Compás de 4/4 en swing, hemiola, polimetrías.

Metodología y actividades del eje ritmo

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Dictados rítmicos, práctica de lectura a una, dos y tres líneas; percusión y movimiento corporal de células rítmicas; creación de esquemas rítmicos y ejecución en ensambles rítmicos sencillos. Marcación visible y audible del pulso. Marcación de compás-métrica (movimiento de la mano y vocal).
- Improvisación y lectura a primera vista.

Eje Melodía: profundización acorde al nivel

- Estructura de las escalas mayores, menores (antigua, armónica, melódica y bachiana). Tono y semitono (diatónico y cromático). Tonalidad - Modalidad. Circulo de quintas. Enarmonía. Escalas pentatónicas, mayores y menores, estructura. Escalas cromáticas. Escalas por tonos. Pentatónica de blues, Modos antiguos: Jónico, Dórico, Frigio, Lidio, Mixolidio, Eólico y Locrio.
- Intervalos melódicos, armónicos, simples (inversión) y compuestos (reducción). Calificación (justos, mayores, menores, disminuidos y aumentados) y clasificación. Direccionalidad.
- Alteraciones (propias, accidentales y de precaución).
- Ornamentos melódicos: apoyatura breve, larga, mordentes, trinos y cadencias. Ejecución antigua y moderna.
- Relación entre claves y registros.
- Instrumentos de la orquesta, banda, populares, étnicos.
- Instrumentos transpositores. Transporte leído y escrito.
- Tonalización y modulación, tonos vecinos, lejanos y cambio de modo.
- Código de señas para la Improvisación melódica.

Metodología y actividades del eje melodía

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Ejercitación corporal y ejecución vocal e instrumental.



- Reconocimiento de la direccionalidad melódica, de intervalos, simples y compuestos; escalas ascendentes y descendentes.
- Dictado melódico con estructuración rítmica.
- Lectura de solfeo leído y entonado.
- Análisis y comprensión auditiva de lo teórico (oral y escrito).
- Creación e improvisación melódica.
- Reconocimiento auditivo y teórico de escalas en una obra.
- Ejecución instrumental de ornamentos melódicos en melodías sencillas.
- Práctica de transporte leído y escrito a distancia de segunda y tercera, ascendente y descendente.
- Reconocimiento auditivo de agrupaciones vocales e instrumentales.

Eje Armonía: profundización acorde al nivel

- Acordes tríadas: mayores, menores, disminuidos y aumentados, estructura y escritura, estado fundamental e inversiones.
- Acordes cuatrías: en todos los grados, séptima de dominante, séptima de sensible (semidisminuido) y de séptima disminuido.
- Funciones básicas (tónica, subdominante y dominante) en modo mayor y menor armónico. Acordes primarios y sustitutos.
- Cifrado americano, romano (funcional) y barroco (cifrado general).
- Modulación a tonos vecinos. Desarrollo de grados.
- Realización armónica a cuatro voces. Registro de las voces.
- Duplicación y supresión de notas de un acorde.
- Disposición de acordes: cerrada, abierta y mixta.
- Movimiento melódico: directo, contrario y oblicuo.
- Canto dado y bajo dado.

Metodología y actividades del eje armonía

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Reconocimiento auditivo y teórico de acordes, de la estructura del acorde, enlaces y funciones en ambos modos.
- Práctica aplicada de acordes vocal e instrumental, en ambos modos.
- Acompañamiento de melodías sencillas en ambos modos, sobre un instrumento armónico.
- Armonización de bajos y cantos dados.



Eje Teoría de la Expresión: profundización acorde al nivel

- Dinámica: acento. Matices. Términos más comunes. Variación gradual de la intensidad
- Movimientos: términos más comunes. Variación de la velocidad (tempo) de la música.
- Articulaciones: sonidos ligados y stacatto, ligaduras de expresión.

Eje Formas Musicales y Texturas: profundización acorde al nivel

- Pequeñas formas, binarias y ternarias; A-A'; A-B, A-B-C.

Metodología y actividades del eje formas musicales:

Se emplean distintas metodologías sobre la base del reconocimiento auditivo (audio-perceptual) y se efectúan las siguientes actividades:

- Reconocimiento auditivo, escrito. Práctica vocal e instrumental de diversas texturas: monofonía, homofonía (polifonía vertical) y melodía acompañada (acordes quebrados, arpeggios, bajo Albertino). Polifonía horizontal: imitativa, canon, no imitativa, quodlibet y contrapuntística libre.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada grupo.

Modalidad de general de evaluación

Se evaluará el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, y de análisis, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Reconocimiento auditivo (dictados rítmicos y melódicos, reconocimientos de intervalos, escalas, acordes).
- Creación y Análisis (creación rítmica y melódica, análisis de partituras donde se integren todos los contenidos estudiados).
- Lectura y Ejecución (ritmos, solfeos hablados y entonados).

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

No se acepta la condición de estudiante libre.

Bibliografía

- Castillo, Susana: *Entrenamiento melódico-armónico 2. Procedimientos y ejercicios creativos*. Susana Castillo. Argentina. 2006. 118 págs.
- De Rubertis, Víctor: *Teoría completa de la música*. Ricordi Americana. Bs. As. 1937
- Gainza, V. Hemsy de y Graetzer, G: *Canten Señores Cantores. 150 canciones tradicionales argentinas*. Ricordi Americana. Bs. As. 1963
- Galeano, E. C y Barielles, O. S.: *Primer solfeo folklórico argentino. Volumen de iniciación*. Ricordi Americana. Bs. As. 1951
- Hindemith, Paul: *Adiestramiento elemental para músicos*. Ricordi Americana. Bs. As. 1946
- Pozzoli, Héctor: *Solfeos hablados. I Curso*. Ricordi Americana. Bs. As. Edición de 1997
- Pozzoli, Héctor: *Solfeos hablados y cantados. II Curso*. Ricordi Americana. Bs. As. 1997
- Suffern, C. y Jurafsky A.: *Solfeos. Selección de melodías clásicas y modernas con acompañamiento de piano*. Ricordi Americana. Bs. As. 1985
- Vaccaj, Nicola: *Metodo pratico di canto italiano per camera*. Ricordi Americana. Bs. As. 19-
- Williams, Alberto: *Teoría de la Música*. Ed. La Quena. Bs. As. 1950.

Bibliografía Ampliatoria

- Ely, Richard: *Accuracy in Rhythm*. Wimbledon Music Inc., U.S.A. 1980.



- Gabis, Claudio: *Armonía Funcional*. Melos de Ricordi Americana, Bs.As. 2006.
- Garmendia, Emma y Varela, Marta I.: *Educación Audioperceptiva*. Ricordi Americana. Bs.As. 1981.
- Giacobbe, Orlando: *Método de Tambor para el Percusionista Moderno*. Daiam, Bs.As. 19--
- Heger, Chiche y Feld, Fabián: *Los 80 Módulos Fundamentales*. Ellisound S.A., Bs.As. 19—
- Herrera, Enric: *Teoría Musical y Armonía Moderna. Vol. I y II*. Antoni Bosch S.A., Barcelona 1995.
- Stone George: *Stick Control*. George B.Stone & Son, Inc. U.S.A. 1963.



10 - ENSAMBLE III

Objetivos generales

- Desarrollar en el estudiante el compromiso por el trabajo artístico bien realizado, siendo consciente y responsable de sus logros.
- Profundizar los conocimientos musicales generales aplicándolos a la interpretación de las obras del repertorio universal.
- Fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo.
- Desarrollar los conocimientos técnicos necesarios para la auto corrección y superación.
- Realizar un repertorio equilibrado entre la búsqueda artística y la enseñanza pedagógica.
- Propender a un producto artístico de calidad.
- Participar en actuaciones, audiciones acordes a los objetivos propuestos.
- Que los estudiantes puedan desarrollar el canto coral a más de tres voces (ENSAMBLE VOCAL).
- Que accedan en el transcurso del ciclo lectivo a un repertorio coral de mayor complejidad técnica e interpretativa (ENSAMBLE VOCAL).
- Que interpreten obras de diversos períodos de la historia de la música coral y en diversos idiomas a saber: español, latín, inglés, alemán, etc. (ENSAMBLE VOCAL).
- Que puedan interpretar obras a capella y con acompañamiento de piano y/o diferentes instrumentos (ENSAMBLE VOCAL).
- Incorporar el lenguaje y comportamiento del funcionamiento orquestal: postura, relajación con sus pares, seguir una batuta, preparándose para su profesión. (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS)
- Incentivar la concentración, atención y responsabilidad, tanto en su comportamiento como en la producción musical; (ENSAMBLE DE CUERDAS)
- Valorar la importancia de adquirir una técnica adecuada para poder evolucionar. (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS)
- Integrar niños y jóvenes de diferentes niveles (en instrumentos de Cuerdas), en Orquesta, es una experiencia educativa singular, no sólo por la formación musical, sino como instancia en la que lo individual y lo colectivo se requieren y expresan en el logro alcanzado; incorporando técnicas y estrategias novedosas, diversas, específicas y eficaces. (ENSAMBLE DE ORQUESTA DE CUERDAS y ENSAMBLE VOCAL-INSTRUMENTAL)



- Desarrollar el sentido rítmico, la sincronización, la textura y el equilibrio de planos sonoros (ENSAMBLE VOCAL-INSTRUMENTAL).

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular grupal de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de una hora reloj con veinte minutos (dos horas cátedra) en cada encuentro. Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Técnica básica en el manejo del Instrumento que permita integrarse adecuadamente a la ejecución en conjunto. Señalización en obras seleccionadas de pasajes con dificultad técnica. Ejercitación para resolver pasajes con dificultad en tiempo lento, hasta llegar al tiempo requerido. Sonido (calidad y control). Postura. Expresión (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Práctica de Lectura: Desde los comienzos para que sea fluida, integrando los conocimientos del Lenguaje adquiridos. Ejercitación orquestal pertinente. Lectura y análisis básico de partituras. Ejecución de arreglos acordes al nivel de los estudiantes (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Afinación y Digitación: ejercitación grupal pertinente. Exploración-estimulación sonora. Ampliación de las posibilidades perceptivas (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Repertorio: técnicas de ejecución. Arreglos de acuerdo al nivel de cada estudiante. Articulación y transversalidad con Lenguaje Musical y otros Ensamblés Vocales y/o Instrumentales (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Audiciones: con fines artísticos y didácticos, para la formación de oyentes reflexivos y críticos. Presencia y adaptación al medio escénico (Ensamblés vocal, ensamble vocal-instrumental, ensamble de orquesta de cuerdas, ensamble de orquesta de guitarras y otros posibles).
- Práctica de lectura Coral con divisis y desdoblamiento de las voces. Texturas homófonas y polifónicas complejas (Ensamble vocal).
- El madrigal inglés e italiano. La chanson francesa y el lied alemán. La canción académica argentina. Obras contemporáneas sacras y profanas (Ensamble vocal).



- Relajación. Respiración. Vocalización. Afianzamiento de la voz media. Atimbramiento e impostación (Ensamble vocal).
- Fonética Alemana aplicada a la ejecución de las obras.
- Repertorio de distintas épocas y estilos: académico y popular. Diez (10) obras como mínimo.
- Cifrados y otros sistemas de escritura musical alternativos (Ensamble vocal-instrumental).
- Sistema de improvisación con señas (Ensamble vocal-instrumental).

Metodología y actividades

Siguiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se dicta una clase semanal grupal y práctica de 1 hora y 20 minutos de reloj (2 horas cátedra), en la que se realizan ensayos parciales y generales de las obras programadas; desde la audio-percepción y lectura:

- Ensayos generales
- Ensayos parciales.
- Clases magistrales.
- Audiciones (internas, abiertas y públicas en la Institución o en otros escenarios)
- Conciertos. (abiertos y públicos en la Institución o en otros escenarios)

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades es progresivo y espiralado según el grado de dificultad.

Modalidad general de evaluación

Evaluación práctica y grupal de interpretación. Se evalúa al estudiante mediante la observación directa en las instancias individual y colectiva tanto en las clases semanales, como en audiciones internas y externas.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y



obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

No se acepta la condición de estudiante libre.

Bibliografía

- AGUILAR, María del Carmen: *El Taller Coral*. (Ensamble vocal)
- AGUILAR, María del Carmen: *12 Canciones Populares Americanas*. Editorial Ricordi Americana. Buenos. Aires. 1985 (Ensamble vocal)
- COPE-ALBANO: *El coro escolar (música argentina)*. Editorial Ricordi Americana. Buenos. Aires. 1966 (Ensamble vocal)
- GALLO, GRAETZER, NARDI, RUSSO: *La Nueva Escuela Coral*. Editorial Ricordi Americana. Buenos. Aires. 1979 (Ensamble vocal)
- MANSIÓN MADELEINE: *El estudio del canto*. Editorial Ricordi Americana. Buenos. Aires. 1947 (Ensamble vocal)
- GRAETZER, Guillermo: *Nueva Escuela Coral*, en 5 fascículos. Editorial Ricordi Americana. Buenos. Aires. 1958 (Ensamble vocal)
- Páginas WEB de Coros que contienen obras corales de distintas épocas y estilos.
- La Bibliografía utilizada responde a las necesidades de los educandos y sus diferentes niveles. También teniendo en cuenta los grupos invitados (Bandas de Rock, Orquestas, Ensamblés Vocales, Solistas, etc.); abordando obras que incluyan un variado repertorio de todos los géneros y épocas de la historia de la música; desde lo barroco, clásico, romántico, contemporáneo u otras épocas. También música de diferentes estilos que incluya el repertorio folclórico. Todo esto respetando y valorando los distintos niveles de los estudiantes, para alcanzar un crecimiento gradual, continuo y sostenido a lo largo del Ciclo Básico. (Ensamble de orquesta de cuerdas)
- Obras de Bach, Beethoven, Haydn; Arias de Ópera de Rossini, Mozart, Verdi; así como Beatles y otros. (Ensamble de orquesta de cuerdas)



MARTINEZ, Ximena (Compiladora) *Cajita de Música Argentina*. Editorial Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. 2011. (Ensamble vocal-instrumental)

Repertorio del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario. Editorial del Ministerio de Educación de la Nación (Ensamble vocal- instrumental)

Repertorio del Programa de Orquestas Andrés Chazarreta del Ministerio de Cultura de la Nación. 2015. (Ensamble vocal- instrumental)

CARLEVARO, Abel: *Libro 1 de escalas*. Editores exclusivos BARRY. Buenos Aires. 1979 (Ensamble de orquesta de guitarras)



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

ARPA

Objetivos generales

- Conocer y profundizar el conocimiento del repertorio del instrumento que se interpreta.
- Prepararlos para generar espacios de exposición.
- Presentar su producción musical en lugares públicos, como así también la participación activa en los distintos ensambles de la Institución.
- Presentación en audiciones de la Cátedra.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, por parte del estudiante, los contenidos se desprenden fundamentalmente de las partituras y el campo de estudio específico que ellas ofrecen: aspectos estilísticos y particularidades compositivas del repertorio estudiado. Se avanza de acuerdo a las condiciones técnicas de cada estudiante, dentro del programa a seguir.

- Técnica por intervalos.
- Escalas en terceras, sextas, octavas y décimas.
- Arpeggios.
- Glissandos y adornos simples.
- Introducción a la interpretación de pequeñas obras de cámara.

Metodología y actividades

Las clases se desarrollan de manera individual y en ocasiones grupal con el fin de corregir posturas y técnicas.

Las clases de carácter grupal también tienen el fin de comenzar a acostumbrar al estudiante a tocar frente a otras personas, que en su futuro laboral es el público.

En este sentido se efectúan las siguientes actividades:

- Extensión y flexión dedo por dedo.
- Control de los brazos.
- Agilidad de los dedos.



Modalidad de enseñanza

En la clase individual, cada estudiante presenta el estudio realizado en forma personal y el profesor corrige, sugiere y orienta en los aspectos que sean necesarios para obtener una acertada interpretación de cada partitura abordada y explica los recursos técnicos para lograr su acabada ejecución.

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades técnicas y de ejecución de manera individual y constante durante el transcurso de las clases de carácter individual como en las clases de carácter grupal.

Es obligatoria la participación del estudiante en una audición pública por año, la cual es organizada por el docente de la unidad curricular, para evaluar la respuesta del estudiante en un concierto público.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

El procedimiento de evaluación es el siguiente:

- Interpretación individual de técnica y obras estipuladas en el programa.
- Participación en audiciones de la cátedra.
- Participación en los distintos ensambles de la Institución.



Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

MAGISTRETTI, E: "Ejercicios de técnica diaria" Ej.: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10

BOCHSA, L.: "25 estudios Opus 62" Ej.: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

CONCONE, L: "2° Libro" Ej.: 19 - 20 - 22 - 23

HELLER- HASSELMANS: "6 estudios": 1 - 3 - 4 - 5 - 6

Una obra a elección de Félix GODEFROID, John THOMAS, J. L. DUSSEK, GLINKA, entre otros.

Obras de música de cámara, Bernard ANDRÉS y/o J. B. KRUMPHOLTZ.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

GUITARRA

Objetivos generales

- Consolidar una posición adecuada del cuerpo respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos: izquierdos sobre el diapasón, derechos sobre las cuerdas.
- Desarrollar aptitudes técnico – musicales.
- Incorporar hábitos y pautas de estudio.
- Desplegar capacidades psico – motrices.
- Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde al nivel del ciclo y del estudiante.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Posición correcta del instrumento.
- Afinación de cada cuerda.
- Percepción y desarrollo de las funciones motrices que intervienen en la ejecución guitarrística y su adecuada coordinación.
- Interpretación a tempo y precisión rítmica de las obras.
- Profundización de los diversos lenguajes estilísticos en el instrumento.
- Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras de diferentes texturas.
- Manejo de las articulaciones básicas.
- Consolidación de hábitos de estudio correctos.
- Criterios técnico-estéticos de la digitación guitarrística en ambas manos.
- Manejo de dinámica, fraseo musical y variantes tímbricas.
- Armónicos octavados.
- Armonía aplicada básica, enlaces de acordes mayores y menores II-V-I con uso de cejilla en distintas posiciones.
- Cuatríadas.
- Ritmo básico chacarera.



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Individual y personalizada.
- Interpretación permanente de los estudiantes del material de estudio, ejemplificación del profesor.
- Análisis tanto de las obras como de las cuestiones técnicas.
- Autoevaluación.
- Correcciones.
- Preparación para audiciones.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo y progresivo, trabajado a criterio del profesor de la cátedra y dependiendo de cada estudiante. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar con su instrumento para despertar en el estudiante la imitación. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades auditivas, de lectura y ejecución, como así también la asimilación y aplicación de contenidos teóricos. Al ser clases personales, la evaluación es constante. No obstante, es interesante confeccionar una planilla con el registro semanal de actuación, la que permite establecer el grado de cumplimiento de los contenidos. La evaluación final es ante una comisión evaluadora y de manera individual.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Aguado, Dionisio. *Método completo de guitarra*. Ricordi. Bs. As.
- Autores varios. *Mis primeras piezas del Barroco*. Ed. Ricordi. Bs. As.
- Autores varios. *Mis primeras piezas del Renacimiento*. Ricordi. Bs. As.
- Cardoso, Jorge. *Science et Methode de la Technique Guitaristique*. Editions austréales. Febrero. 1983.
- Carlevaro, Abel. *Exposición de la teoría instrumental*. Uruguay. Dacisa – Barry. 1985.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 1*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1994.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 2*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1992.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 3*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1990.
- Carlevaro, Abel. *Serie didáctica para guitarra, cuaderno 4*. Buenos Aires. Barry – Dacisa. 1993.
- Carulli, Fernando. *Colección de estudios elementales de autores clásicos y duos originales*. (Revisados y digitados por Oscar Rosatti). Ed. Antigua casa Nuñez. Bs. As.
- Carulli, Fernando. *Método completo de guitarra*. Libro I. Ricordi. Bs. As.
- Carulli, Fernando. *Método completo de guitarra*. Libro II. Ricordi. Bs. As.
- Castañera, Eduardo. *Método de guitarra*. Porto Alegre. Acústico. 2005.
- Emilio Pujol. *Libro II*. Ricordi. Bs. As.
- Emilio Pujol. *Libro III*. Ricordi. Bs. As.
- Giuliani, Mauro. *23 estudios recogidos*. Ricordi. Bs. As.
- Grossnick, H. *“More things for Springs”*. Bs. As.
- Shearer, Aaron. *Learning the classical guitar*. USA. Mel Bay Publications. 1983.



Sor, Fernando. Napoleón Coste. *Método Completo para guitarra*. Antigua casa Nuñez.

Tennant, Scott. *Pumping nylon*. U.S.A. National Guitar Workshop. 1995.

Tortosa, Héctor. *La Guitarra en el Folclore Argentino*. Ed. Agencia Córdoba Cultura.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

PIANO

Objetivos generales

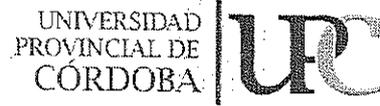
- Afianzar los recursos y mecanismos técnicos adquiridos aplicándolos conscientemente en la interpretación del repertorio.
- Comprender la importancia de la relajación.
- Consolidar hábitos de estudio, concentración y capacidad audioperceptiva.
- Incrementar la variedad de recursos expresivos en la interpretación de repertorio.
- Afianzar los recursos para la memorización de las obras.
- Interpretar en público un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde al nivel del ciclo y del estudiante.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Percepción y desarrollo de las funciones motrices que intervienen en la ejecución del piano y su adecuada coordinación.
- Interpretación a tempo y precisión rítmica de las obras.
- Incorporación de los diferentes estilos musicales aplicados a la interpretación de las obras.
- Manejo en la interpretación del fraseo musical, diferentes articulaciones, diferenciación de planos sonoros, uso del pedal.
- Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras de diferentes texturas.
- Técnicas básicas para la memorización de obras.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en la propia escucha y de los demás.
- Consolidación de hábitos de estudio correctos.
- Disfrute de la ejecución en público.



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Práctica y ejercitación de lectura.
- Abordaje de obras de diferentes géneros y estilos.
- Ejercitación técnica.
- Desarrollo de audiciones.

Modalidad de enseñanza

El desarrollo de las unidades tiene un orden estimativo, progresivo y espiralado, trabajado a criterio del profesor y dependiendo de cada estudiante. La modalidad de enseñanza es individual y personalizada. Las clases son prácticas y el docente debe ejemplificar en el instrumento. Por ello es importante la aplicación de ciertos métodos de enseñanza como la demostración, con el fin de lograr que en determinados procesos de acción física se aprenda sin errores por medio del método inductivo (observar para experimentar) y el método deductivo (comprender para aplicar).

Modalidad general de evaluación

Se evalúa el desarrollo de habilidades técnicas y musicales, como así también la asimilación y aplicación de los contenidos. Al ser clases personalizadas, la evaluación es constante.

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.

La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia



de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- Czerny: *Ejercicios técnicos*. Editorial Ricordi
Bach: *Inveniones a 2 voces*. Editorial Ricordi
Bach: *Pequeños preludios y fugas*. Editorial Ricordi
Clementi: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Kuhlau: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Dussek: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Diabelli: *Sonatinas para piano*. Editorial Ricordi
Schumann: *Álbum para la juventud*. Editorial Ricordi
Tchaikovsky: *Álbum para la juventud*. Schirmer's Library of Musical Classics
Schumann: *Sonatas para la juventud*. Editorial Ricordi
Grieg: *Piezas Líricas Op 12*. Editorial Ricordi
Bártok: *Mikrokosmos III*. Editorial Boosey & Hawkes
Prokofiev: *Piezas para niños Op. 65*. An Alfred Classic Edition
Chopin: *Mazurkas*. Editorial Ricordi
Chopin: *Preludios*. Editorial Ricordi
Mendelssohn: *Romanzas sin palabras*. Editorial Ricordi
Mozart: *Sonatinas Viensas*. Editorial Ricordi
Beethoven: *Seven Sonatinas*. An Alfred Masterwork Edition
Beethoven: *Variaciones para piano*. Urtex
Beethoven: *Klavierstücke und Bagatellen para piano*. Urtex
Autores varios: *Piezas argentinas*



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

VIOLÍN

Objetivos generales

- Concientización de su propia producción musical (desarrollo rítmico, afinación, articulación, calidad de sonido, limpieza en cambios de posición, postura y relajación).
- Desarrollar un criterio musical que le permita abordar diferentes estilos musicales.
- Adquirir adecuadas técnicas de estudio para ser aplicadas y transferidas a distintos estilos musicales.
- Entrenar técnicas de memorización y relajación para la ejecución en público.
- Autoevaluación seguida de la consecuente autocorrección.
- Ejecutar su instrumento frente al público como solista o en grupos de cámara.

Modalidad y requisitos del cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos Mínimos

- Mano derecha: Afianzar los golpes de arco del curso anterior y desarrollar saltellato, spicatto, legato.
- Mano derecha: Habilidad para manejar peso, velocidad y punto de contacto manteniendo el arco derecho.
- Mano derecha: Cambios de cuerda en todo el arco.
- Mano derecha: Dobles cuerdas: equilibrio en la sonoridad de ambas cuerdas.
- Mano izquierda: Estudio de la 4ª y 5ª posición. Cambios de posición. Desmangue. Glissandos. Trinos y adornos. Vibrato. Dobles cuerdas digitadas.
- Mano izquierda: Concientización de su propia producción musical (desarrollo rítmico, afinación, matices, calidad de sonido, indicaciones metronómicas, ejecución en grupo de cámara, ejecución de memoria, fraseo, desarrollar velocidad, color del sonido, desarrollar disciplina de estudio, mejorar la capacidad para actuar frente al público).



Metodología y actividades

Se emplean distintas metodologías sobre la base técnica y expresiva del instrumento y se desarrollan las siguientes actividades:

- Presentar partituras; leer y analizar las mismas.
- Ejercitar digitación.
- Señalizar en las partituras pasajes con dificultades técnicas especiales.
- Elegir ejercicios adecuados para afrontar dichas dificultades.
- Presentar obras en actos, audiciones y/o eventos comunitarios.

Modalidad de enseñanza

Durante las clases se abordan los métodos especificados en la bibliografía y se agregan las obras del repertorio indicado según el año de cursado. Como parte del proceso de aprendizaje las clases son abiertas a los compañeros, para escuchar y luego analizar y mejorar sus propias ejecuciones.

Dentro de las actividades de enseñanza se realizan:

- Dos clases grupales con estudiantes de los cuatro espacios curriculares de violín (una en cada nivel) y audiciones internas mensuales abiertas al público en general (cada estudiante debe participar en tres de ellas en el año).

Modalidad general de evaluación

La evaluación se realiza de forma continua teniendo en cuenta el progreso clase a clase y las presentaciones en audiciones. En el examen final individual los estudiantes deben presentarse a dicho examen con un acompañante pianista, guitarrista o con un grupo de cámara (en ningún caso provisto por la institución).

Modalidad de evaluación para los estudiantes que cursan la unidad curricular

Las instancias de evaluación son parciales y avanzan progresivamente en dificultad conforme a lo desarrollado en las clases.

La evaluación de cierre del primer cuatrimestre incluye todo lo abarcado en el mismo, y la evaluación del cierre del segundo cuatrimestre integra todos los contenidos desarrollados durante el ciclo.

En estas instancias evaluativas del cursado la calificación mínima es de 4 (cuatro) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez) para la aprobación y obtención de la condición de **regularidad** y de 7 (siete) puntos para la obtención de la condición de **promoción**.



La condición de **promoción** obtenida habilita al estudiante para inscribirse y firmar acta de exámenes finales en el turno inmediato al cierre de cursado y el siguiente.

Los estudiantes que tienen la condición de **regular** deben rendir un examen final ante una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, cuya calificación mínima para la aprobación es de 4 (cuatro) puntos. Esta instancia de evaluación es un examen que integra todos los contenidos y se les evalúa con un examen conforme a lo desarrollado durante el cursado de las clases.

Modalidad de evaluación para los estudiantes en condición de libres

Los estudiantes que rinden en condición de **libres** son evaluados con un examen que integra el 100% de los contenidos del programa.

Bibliografía

- J. RIMALY: *Escalas y arpeggios*. Ricordi Americana
CARL FLESCHE: *Scale System* Verlag von Ries & Erler
E. E. KAYSER: *36 Estudios op. 20*. Ricordi Americana
ENRICO POLO: *30 estudios en dobles cuerdas*. Ricordi Americana
CHARLES de BERIOT: *Estudio de las posiciones*
HANS SITT: *100 Estudios op 32 n° 2*. Ricordi Americana
CHARLES DANCLA: *Escuela de las cinco posiciones*. Ricordi Americana
OTOKAR SEVCIK: *Técnica del Violín Op. 8*. Ricordi Americana
OTOKAR SEVCIK: *Técnica del Violín Op. 9*. Ricordi Americana
SHINICHI SUZUKI: *Violin School (Vol.3 y 4)*. Warner Bros Publication inc.

Bibliografía Ampliatoria

Otras obras de repertorio clásico, folklórico, de tango o de otros repertorios populares.



11 - INSTRUMENTO III (se detalla programa por instrumento)

VIOLA

Objetivos generales

- Acrecentar y sumar nuevos recursos técnicos, para permitir al estudiante para abordar con solvencia las obras y estudios correspondientes al tercer año del ciclo básico.
- Comprender la viola como un medio instrumental para hacer música y expresarse.
- Lograr que la interpretación llegue al oyente de forma inteligible.
- Conocer y profundizar la estructura formal de las obras que se interpretan.
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación, seguida de la consecuente autocorrección.
- Conocer las particularidades estilísticas y de articulación del repertorio que se interpreta.
- Generar espacios para interpretar en público las obras trabajadas.
- Promover la participación activa en los distintos ensambles de la institución.

Modalidad y requisitos de cursado

Es una unidad curricular individual de carácter presencial. Se cursa una vez por semana con una duración de 40 minutos (una hora cátedra). Se exige el 80 % de la asistencia como requisito tanto de regularidad como de promoción.

Contenidos mínimos

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, los contenidos se desprenden fundamentalmente de las partituras del repertorio de viola y el campo de estudio específico que ellas ofrecen: aspectos estilísticos; particularidades compositivas de las obras estudiadas; articulación; etc.

- Consolidación de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
- Buena habilidad para los problemas de afinación, su corrección, y para el manejo de dinámicas simples.
- Consolidación de la habilidad básica para ejecutar crescendi, diminuendi y ritenutos.
- Buena sensibilidad para la calidad del sonido y la afinación.
- Habilidad básica del vibrato.
- Conciencia del fraseo.